

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO.—Jueves, 23 de Julio de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.575

LA HUELGA DE SEVILLA Y OTROS CONFLICTOS SOCIALES

En las primeras horas de la tarde de ayer se reprodujeron en la capital andaluza los tiroteos entre los revoltosos y la fuerza pública, llegando a entablarse una verdadera batalla campal en la que resultaron muertas, por balas perdidas, dos personas ajenas a la lucha

Han fallecido dos de los heridos ayer.—Se colocan ametralladoras en las calles céntricas y en algunas azoteas.—La Confederación es considerada fuera de la ley y se da orden de perseguir a sus afiliados.—El doctor Vallina y otros presos en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz.—Noticias de Barcelona y otras provincias, donde se asegura preparan los sindicalistas la huelga general, estando adoptadas todas las precauciones.—Un tiroteo en Sevilla, donde se cree inmediata la declaración del estado de guerra

Se practican numerosas detenciones en Madrid, siendo clausurados varios centros sindicalistas

DICE GALARZA

Madrid.—A las tres y media de la madrugada de ayer, el director general de Seguridad recibió de nuevo a los periodistas. Manifestó que en el momento de estallar el petardo en la calle de la Estrella, había salido corriendo un hombre que fué detenido y conducido a la Dirección, donde se comprobó que se trataba de un conocido anarquista llamado Victoriano Nepo Rodríguez, de veintisiete años de edad y con domicilio en la calle de San Bernabé, número 14.

Manifestó el señor Galarza que había tenido conocimiento de la llegada a Madrid de dos individuos, que venían con objeto de ponerse en relación con elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Como la presencia de estos emisarios coincidía con la celebración

de unas reuniones convocadas con el pretexto de reorganizar los servicios del Sindicato, di, en el acto, conocimiento al Gobierno, pues, por lo visto, de lo que se trataba era de secundar en Madrid, o de intentarlo por lo menos, el movimiento iniciado en Andalucía.

Como siempre es mejor prevenir que remediar—agregó el señor Galarza—, la Policía trata de impedir que se cumplan los anuncios formulados por los sindicalistas en el acto que celebraron el domingo; es decir, la declaración de una huelga general en el momento que a ellos les parezca oportuno, cosa, desde luego, absolutamente ilegal. Se han practicado algunas detenciones y se dispondrá la clausura de determinados Centros por el tiempo que juzguemos indispensable.

Un editorial de "Solidaridad Obrera"

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publicó ayer un editorial titulado "Encima de un volcán", en el que dice:

"Se masca en el ambiente la fatalidad de un gesto airado que termine con un estado de cosas denigrante. Es tan natural que ello haya de ocurrir que todo el mundo lo espera, y los que esperan no saldrán defraudados. Nosotros no queremos hablar porque no estamos autorizados para ello. Ni siquiera estamos informados al detalle de lo que en España puede ocurrir el día menos pensado. Lo que sí sabemos nosotros es que estamos encima de un volcán, y que el volcán late con una violencia irresistible, y sabemos ya que nosotros no haremos nada para evitar la erupción. No trataremos de evitarla porque no ignoramos que los burgueses tratan, por su parte, de laborar una ofensiva a fondo contra la Confederación Nacional del Trabajo. Estamos todos en pie de guerra, y la organización obrera acepta esta guerra dispuesta a no dar cuartel. Y no solamente la acepta: es ella la que va a dar la

batalla, porque también a la organización sindical le interesa acabar cuanto antes con ese montón de infamias de los mentados defensores de la libertad y del bienestar del proletariado."

DETALLES DE LA CONFERENCIA DE PESTAÑA

Valencia.—En la conferencia que dió anoche Pestaña dijo que él no tenía que definirse. Hizo historia de la información de Cortes y de política en general, en octava plana desde el Renacimiento hasta la revolución francesa.

Se ocupó de la vida de los obreros, y dijo que era la misma de hace treinta años.

Dijo que lo ocurrido el 14 de Abril significa una evolución en el orden político de España.

Añadió que se ha de ir al comunismo libertario, que es la doctrina que representa un sentido más humano de la vida.

Manifestaciones del señor Martínez Barrios sobre el conflicto de Sevilla

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha hecho a un redactor de "El Sol" unas manifestaciones en su calidad de líder sevillano.

Dice que en Andalucía existe un grave problema económico al margen del cual promueven los elementos sindicalistas sus agitaciones políticas.

De este modo la huelga hay que atribuir a la triste situación del proletariado andaluz por una parte y a la táctica de la Confederación que para preparar el asalto al Poder comienza por desorganizar la producción.

Se tramitan también—agrega el señor Martínez Barrios—variados episodios de la antigua pugna entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Los sindicalistas rechazan los Comités paritarios, los Jurados mixtos y el arbitraje. Es decir, los métodos de lucha reconocidos y reglamentados por la legislación social que constituyen el nervio de la Unión General de Trabajadores.

Consecuentemente, cada huelga que provoca o apadrina la Confederación supone además de la difícil-

Esta inhibición y acobardamiento del espíritu ciudadano puede originar graves daños. Alienta a la minoría rebelde y fuerza al Poder a determinaciones extremas. Es, en suma, el triste espectáculo de unos grupos que quieren conseguir por la violencia lo que tendrían que solicitar por vía legal si la ciudadanía se revolvió contra ellos.

Manifestaciones del director general de Seguridad

Al recibir a los informadores del director general de Seguridad, les dió cuenta de que en los registros practicados en la madrugada en los Centros sindicalistas, se habían encontrado cosas muy interesantes.

Entre ellas—añadió—un plano de la red telefónica detalladamente hecho y con todas las indicaciones necesarias. También se encontraron cartas con comunicaciones muy interesantes, pues en el texto de algunas de ellas se ataca violentamente a Pestaña, Peyró y otros sindicalistas en nombre de la F. A. I.

En otras se aconseja la comisión de actos de violencia y en algunas dirigidas a provincias se pide el envío de datos referentes al número de afiliados y a la cantidad de armas que posean.

Agregó que continuaban los registros y que se habían realizado unas cuarenta detenciones. Muchos de los perseguidos no se hallaban en sus domicilios, pero la policía les sigue los pasos muy de cerca.

Terminó diciendo que en el Paseo del Prado se había intentado promover disturbios y también en la Castellana, pero la presencia de los

guardias de asalto bastó para dispersar a los manifestantes.

agrega el ministro que la provincia de Sevilla se salvará porque posee en su riqueza natural la salvación y porque el alma andaluza es sencilla y leal.

Por último declaró el señor Martínez Barrios que el problema de Sevilla será, como todos, entregado al Parlamento.

CLAUSURA DE CENTROS SINDICALISTAS

Durante la madrugada última y buena parte de la mañana se notó gran actividad en los centros policíacos. Los periodistas trabajaron durante toda la mañana para averiguar el objeto de esta actividad policíaca.

De las averiguaciones practicadas por los reporteros se sabe que la policía, siguiendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, clausuró los Centros sindicalistas de la calle de la Flor y de San Marcos, practicando registros e incautándose de armas y documentos y realizando más de cuarenta detenciones. Ahora se irá a la clausura de los demás Centros sindicalistas de Madrid.

Sabemos también que el ministro de la Gobernación ha ordenado al director de la Telefónica de por terminada la huelga, decretando la cesantía de todos los huelguistas, cuyos puestos serán cubiertos por personal afecto a la Unión General de Trabajadores por medio de un concurso.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que durante la mañana las autoridades de Madrid se habían ocupado de clausurar todos los Centros sindicalistas, siendo los primeros los de la calle de la Flor y San Marcos, realizándose detenciones de las personas que se hallaban en el interior del local.

Además—agregó—he llamado al director de la Compañía Telefónica ordenándole que dé ya por terminada la huelga en la siguiente forma:

La Compañía publicará una nota declarando cesantes a todos los huelguistas y anunciando que las vacantes serán provistas inmediatamente por personal afiliado a la Unión General de Trabajadores.

Añadió que de Sevilla le había comunicado el gobernador que hoy se había intentado volver a las andadas, formándose grupos de dos o cuatro individuos con propósitos hostiles.

La reacción ciudadana ha sido grande, pues pasan de dos millares las personas que se han ofrecido para cooperar con las autoridades al restablecimiento del orden. Se les ha dotado de un brazalete con el sello del Gobierno civil para que puedan realizar las tareas que se les encomienden sin ser molestados por la fuerza pública que ejerce una vigilancia severísima.

Noticias de otros conflictos planteados en algunas provincias

LOS FERROVIARIOS DE GERONA

Gerona.—Los obreros del ferrocarril de Gerona a Palamós han anunciado la huelga para el caso en que durante el día de mañana no les sean abonadas las dos quincenas que la Compañía les adeuda.

LA HUELGA EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—Según parece, esta en vías de arreglo el conflicto de los obreros del puerto, que tiene paralizado desde hace días, con gravísimo daño para la industria, los trabajos de carga y descarga.

Nos dicen que los obreros han aceptado tres amigables componedores, y que los elementos patronales están dispuestos por su parte a aceptar que quien de dichos señores reúna mejores condiciones y posea plenos poderes actúe de árbitro para lograr una fórmula de arreglo.

La impresión es francamente optimista.

OTRO ACTO DE SABOTAJE

Barcelona.—Dicen de Badalona que ayer mañana se cortaron los cables de la línea telefónica, quedando incomunicada dicha ciudad con Barcelona.

Se reparó la avería.

¿HUELGA GENERAL EN VALENCIA?

Valencia.—Cuando hablaba con los periodistas el gobernador, fué llamado

por teléfono por el alcalde para manifestarle que esta tarde se declararía la huelga general de los obreros del Sindicato Único y por solidaridad con sus compañeros de Sevilla.

Sin embargo, parece ser que esta noche se reunirán los representantes de los Sindicatos para tratar sobre la actitud a seguir en relación con la huelga sevillana.

PREPARATIVOS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se asegura que han llegado numerosos elementos de Barcelona que traen instrucciones para que la organización sindicalista se prepare a plantear la huelga general.

No se fija para ello fecha, limitándose las instrucciones a decir que se esté preparada la gente para el primer aviso.

Interesantes manifestaciones del ministro del Trabajo, especialmente en lo que se refiere a la huelga de la Telefónica

El ministro del Trabajo sostuvo hoy una larga conversación con los periodistas.

Comenzó aludiendo al decreto de reforma agraria y dijo que en el Consejo se había acordado que en la reunión que mañana celebre la Comisión con el ministro del Trabajo haya un simple cambio de impresiones sobre este asunto.

Después habló en términos generales del nuevo decreto sobre conflictos sociales.

Para plantear una huelga los obreros deberán hacerlo con un plazo mínimo de días, haciendo antes entrega en el Gobierno civil respectivo de dos ejemplares del escrito conteniendo las peticiones que hagan a los patronos. Una de las copias quedará en poder del gobernador y la otra será enviada al ministro del Trabajo.

Los Comités Paritarios se reunirán inmediatamente, entendiendo en todas las peticiones de mejoras morales o materiales, y en el caso de que no hubiera Comité se nombrará uno circunstancial, elevándose al ministro del Trabajo el dictamen o informe que emitan. Si después de todos estos trámites los obreros no estuvieran conformes con el laudo dictado, deberán presentar con diez días de antelación el oficio declarando la huelga. La que no se ajuste a estos trámites será declarada ilegal, aplicándose lo que las leyes vigentes determinan para estos casos.

Desde el momento de la publicación de este decreto en la "Gaceta", comenzará a regir, imponiéndose severas sanciones a los obreros y patronos que no se sometan a lo preceptuado.

Queremos que todos se sometan al arbitraje para que no haya huelgas sin ton ni son.

Aludió después al rumor recogido por algún periódico de que se iba a dictar por decreto la reforma agraria.

Volvió a referirse a los conflictos sociales, expresándose en estos términos.

—No sabe la Confederación Nacional del Trabajo el perjuicio que causa con el planteamiento de tantas huelgas, pues los patronos y fabricantes, atemorizados por la actitud de sus obreros no piensan más que en cerrar talleres y paralizar fábricas, causando esto un daño irreparable a la economía nacional.

Parece mentira que haya obreros que se dejen sugestionar por las predicaciones de los líderes del sin-

dicalismo, que les prometen cosas tan fuera de la realidad como el de que van a ganar jornales de setenta pesetas diarias.

Si creen que por estar en un régimen de libertad para las propagandas van a tener el campo libre para proseguir sus campañas peligrosas, se equivocan de medio a medio.

Si los obreros desean mejorar su situación, cosa que estimo legítima, deberán seguir el camino del arbitraje. Y si la Confederación cree que tiene fuerza y cuenta con gente para hacer la revolución, que la haga, pero que no se dedique a perturbar la vida de la nación, porque esto no lo consentiremos, defendiendo la República a todo trance.

Ahora tratan de arañar en las minas de Arrayanes, haciendo unas peticiones imposibles de conceder, porque después se solicitarían para todas las minas españolas.

Si creen los revoltosos que por estar tres ministros socialistas en el Poder hay libertad para hacer toda clase de propaganda, se equivocan, pues tenemos la misión de defender la República, sobre todo.

Soy optimista y tengo la esperanza de que el Gobierno sabrá hacer frente a esta situación.

Le visitó una comisión de San Roque que le rogó intercediera cerca de la Caja Colaboradora del Instituto de Previsión de Sevilla para que conceda un empréstito que solo está pendiente de varios trámites.

También le hablaron de las dificultades que oponen algunos patronos a la formación de los jurados mixtos.

También le visitó una comisión de harineros que le hablaron de asuntos relacionados con su industria, pidiendo la convocatoria de una conferencia nacional, para llegar a un acuerdo, contestándole el ministro que no estimaba ahora oportuna la ocasión para hacer esa convocatoria, pero que sin embargo tomaba buena nota de su petición por si en su día procedía hacerlo.

Estuvo asimismo a visitarle una comisión de diputados de Málaga, que le dieron cuenta de que en An-

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta durante el verano jueves y domingos de 10 y 1/2 a 1

tequera dos patronos tienen el propósito de cerrar sus talleres de fundición, lo que ocasionará el paro de numerosos obreros.

Reseña de los graves sucesos de Sevilla, correspondientes al día de ayer

LA SITUACION ESTA MAÑANA EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana amaneció la ciudad con ambiente tranquilo y calmado.

La fuerza pública continúa patrullando por las calles para evitar la formación de grupos.

De Alcañal del Guadaira acudieron los panaderos para surtir a la población.

Salieron los tranvías conducidos por soldados y algunos coches. En la calle de Relatores fué tiroteado un tranvía, no pudiendo ser habidos los agresores.

Han sido detenidos 20 individuos que serán deportados a Fernando Poo.

El gobernador, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, dispuso la clausura de todos los Centros sindicalistas, procediendo la policía a incautarse de armas y documentos encontrados en dichos locales.

En el mismo sentido se ha dirigido una severa circular a todos los alcaldes de la provincia.

En los barrios extremos intenta-

El ministro prometió enterarse de este asunto estando dispuesto a castigar a los patronos si se justifica que el cierre no tiene razón.

han refugiado los revoltosos están sitiadas por la Guardia civil, que espera tomarlas por asalto.

FALLECE UN HERIDO

Hoy ha fallecido el guardia de Seguridad Ricardo Hidalgo, herido en los sucesos del lunes.

En las Casas de Socorro no cesan de ingresar heridos, viéndose atrevidísimo el personal facultativo para poder atenderlos a todos.

DICE EL GOBERNADOR

Sevilla.—El gobernador dijo hoy a los periodistas que había recibido órdenes concretas del Consejo de ministros. En ellas se advierte que la Confederación se ha colocado fuera de la ley y que por lo tanto hay que proceder contra sus Centros y elementos revoltosos, a tiro limpio, hasta exterminarlos.

En consecuencia—agregó el gobernador—yo he transmitido estas órdenes a los alcaldes, aparte de las instrucciones particulares que como es natural me reservo.

COMIENZA EL TIROTEO

Sevilla.—A medio día comenzó el tiroteo entre los pistoleros y la fuerza pública en las plazas de San Fernando y San Francisco. Se cruzaron disparos durante más de una hora.

Los disparos de los revoltosos partían de las azoteas de la plaza de San Francisco, pero sin poder precisarse de momento de qué casas, creyéndose que el grupo más numeroso estaba en la azotea correspondiente al edificio del Banco Anglo-Sudamericano.

Otros disparos partían de las casas colindantes e iban dirigidos contra los tranvías que marchaban hacia la Plaza de San Francisco.

En el momento en que una patrulla de la Guardia civil invitó a disolverse a un grupo que estaba situado a la puerta del Bar Jerezano, sonó una descarga procedente de las azoteas, cruzándose los disparos con otros de las azoteas de las casas correspondientes a la calle de Fernández y González. Los tiros iban principalmente hacia los tranvías, el edificio de la Telefónica y Panco de España. Las fuerzas de Guardia civil y Seguridad que vigilaban los vehículos y los edificios citados empezaron entonces a disparar sobre las casas citadas, acerbando las azoteas y los balcones a balazos. Puede afirmarse que durante más de un cuarto de hora el tableteo de los disparos fué incesante.

EN OTROS BARRIOS

En la calle de Bilbao, cuando pasaba un tranvía fué también tiroteado desde las azoteas. El público que ocupaba el coche se tiró al suelo y los guardias y soldados que custodiaban el tranvía repelieron la agresión contestando con disparos de fusil.

VUELTA A LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

La fuerza pública pronto se dió cuenta de las casas donde estaban parapetados los pistoleros, organizando entonces el ataque y haciéndose durante media hora fuego sobre estos edificios, hasta acallar los disparos de los rebeldes.

Se cree que los ocupantes de las azoteas entraron por una casa de la calle de Alvarez Quintero, sin ser vistos, y luego se corrieron a los terrados de las demás casas hasta situarse en los mejores lugares.

También se asegura que obedeciendo a una señal dada en un Bar, fué cuando los revoltosos iniciaron el tiroteo, pretendiendo sobre todo cargar contra los edificios de la Telefónica y el Gobierno civil, pues parece que en este último centro pretendieron entrar algunos obreros, impidiéndolo los retenes que allí prestan vigilancia.

En la bocacalle de la del marqués de Pickman se situaron fuertes contin-

gentes de fuerzas que disparaban continuamente.

LAS VICTIMAS

En la Casa de Socorro de la calle del Rosario se asistió, como decimos más adelante, a Dolores Gallardo, sirvienta de la casa número 2 de la calle de Hernando Colón, que cuando se encontraba en el balcón recibió un tiro en el cuello, siendo sus heridas gravísimas.

Un practicante que acertó a pasar por el lugar del suceso auxilió de primera intención a la herida, pudiendo ligarle la arteria e impidiendo de momento una muerte segura, pues a pesar de todo su estado es desesperado.

UNA MUCHACHA MUERTA

En casa del señor Jiménez de Ramón, ex-alcaldé de Sevilla, cuya residencia está situada en la Plaza de San Francisco, una señorita llamada María Paz, hija de dicho señor, fué a cerrar un balcón, recibiendo un tiro en la región occipital y falleciendo en el acto.

MÁS HERIDOS

En la Casa de Socorro se asistió también a Pedro Pedrosa, herido de bala en un muslo en la plaza de San Francisco.

EN EL BARRIO DE TRIANA

A la misma hora en que se desarrollaban los sucesos en la plaza de San Francisco e inmediaciones, sucedía algo idéntico en el barrio de Triana, donde en las azoteas de la plaza de Altozano, calle de Castilla y otras se situaron los revol-

Teatro del Principado

Hoy-A las 7 y media y a las 10 y media

Butaca una peseta

Sensacional reestreno de la magna producción espectacular

Cuatro de Infantería

La realidad de la Guerra Europea en un film sonoro alemán.

Mañana: Viernes Fémina

BAJO LOS TECHOS DE PARIS

tosos, haciendo numerosos disparos.

La fuerza pública respondió con sus descargas.

OTRAS VICTIMAS

En la Casa de Socorro ingresó gravísimamente herido Antonio Vizueta, de 30 años, conductor de un automóvil de Riotinto, le cual presentaba un balazo en la región parietal izquierda. A poco de ingresar dejó de existir.

Parece que fué herido al asomar la cabeza en su coche cuando iba por la calle de Arjona.

Interesantes detalles de la situación en la provincia, donde no se han repetido los sucesos

DETALLES DE LOS SUCESOS DE AYER

Dos Hermanas.—Se conocen detalles de los hechos ocurridos ayer.

Los elementos subversivos intentaron por dos veces asaltar el Cuartel de la Guardia civil, desistiendo de ello ante los consejos del jefe de línea don Juan Leiva, quien les dijo que allí no había más fuerzas constituidas que él, el sargento-comandante del puesto, Ruiz, y el guardia Terrón.

Los revoltosos se dirigieron luego a la Plaza de Federico Caro, incendiando la caseta del Casino de la Unión Comercial. A evitar el incendio acudieron algunos concejales y socios del Casino, que intentaron convencer a los desmandados; pero ante la violenta actitud de éstos tuvieron que desistir y retirarse.

Desde el kiosco de la música varios oradores dirigieron la palabra a las masas, excitándolas a marchar sobre la fábrica de luz y el Cuartel de la Guardia civil, en donde debían dar muerte a los guardias y apoderarse del armamento, con el cual acometer inmediatamente y saquear los domicilios de la gente burguesa.

En virtud de estas arengas, la gente se dirigió al Cuartel; pero al llegar a la calle de Ballester se encontraron con el teniente Leiva y el sargento Ruiz, a los que acometieron a tiros, pedradas y palos. Los de la Benemérita se defendieron a tiros de pistola, conteniendo unos momentos a la masa; y cuando más en peligro se encontraban, llegó una pareja de servicio, que disparó sobre la multitud, poniendo en fuga a los manifestantes, que dejaron sobre el piso de la calle varios regueros de sangre.

Un poco más lejos del lugar de la refriega cayeron ya sin fuerzas numerosos heridos, que fueron trasladados inmediatamente a la Casa de Socorro, en donde los médicos se multiplicaron para atender a las primeras curas.

Poco después llegaron fuerzas enviadas de Sevilla, las que acometieron

Otros heridos son:

Fernando Lora, de 38 años, con balazo en la región femoral, grave.

José Jiménez Herrera, de 31 años, aserrador, grave.

Diego Castro, de 53 años, gravísimo.

Dolores Sánchez Gordón, de 50 años, que fué herida cuando estaba almorzando en su casa de la calle de Rodrigo, de Triana.

Todos heridos por bala.

NUMEROSAS DETENCIONES

Han sido hechas numerosas detenciones, entre ellas la del presidente del Sindicato de cerámica y la de otros sindicalistas, a los cuales se considera como peligrosos.

En una fonda de la calle de Fernández y González, entraron numerosos guardias y soldados, practicando un minucioso registro y realizando varias detenciones.

GRANDES PRECAUCIONES

A la una y media de la tarde salieron tropas a la calle y situaron las ametralladoras en las calles de Méndez Núñez, Tetuán, Granada, Madrid y otras, así como frente al Banco de España y otros edificios públicos.

Lo mismo ha sucedido en Triana y en algún otro barrio.

Se cree inmediata la declaración del estado de guerra.

FALLECEN DOS HERIDOS

En el Hospital han fallecido Manuel Alcoba y Francisco Borrego, heridos en Dos Hermanas durante los sucesos.

ENTIERRO DE UN GUARDIA

A las ocho de la mañana se celebró el entierro del guardia Escudero, presidiendo el secretario del gobernador y asistiendo numeroso público, pues el vecindario ha reaccionado grandemente en favor del Gobierno y de la República.

No se produjo incidente alguno durante la triste ceremonia.

LOS CARNETS DEL SINDICATO

Como la Confederación ha sido señalada fuera de la ley, a todo el que se le encuentra el carnet de afiliado es detenido.

La prisión del doctor Vallina

Cádiz.—En camiones custodiados por la guardia civil han llegado detenidos el doctor Vallina y otros elementos revoltosos, que ingresaron en el castillo de Santa Catalina, para cuando haya barco salir deportados para la Guinea.

LA ASAMBLEA DE FUTBOL

Se señalan las fechas para los campeonatos regionales y de Liga.—Las fechas para los campeonatos.—Oviedo tendrá un partido internacional para inaugurar el Stadium de la Ciudad Jardín

Madrid.—Esta mañana continuaron los trabajos de la Asamblea Nacional de Futbol.

La discusión fué tan laboriosa como inútil, pues no se aprobó nada en concreto.

Se discutió en primer lugar el proyecto de Cabot, referente a la competición en la próxima temporada, y tras muchas alternativas al fin se acordó designar una ponencia integrada por las Federaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Galicia y Centro, para que una vez terminado su trabajo convoquen a una asamblea extraordinaria.

Las otras tres proposiciones de Cabot, referentes al campeonato regional, fueron desechadas.

Siguieron las discusiones, pero como se ha perdido la armonía entre los delegados y representantes, no hay manera de llegar a tomar acuerdos y por eso las sesiones, que parecían concluir ayer, amenazan prolongarse indefinidamente.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división. El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

En la madrugada de hoy reina tranquilidad completa.

PRECAUCIONES

Dos Hermanas.—Continúan adoptándose precauciones.

Se ha dado un plazo a los obreros para que reanuden el trabajo.

Se abrió el mercado de abastos, pero la mayor parte de los puestos permanecieron cerrados.

El servicio de automóviles a Sevilla ha empezado a funcionar.

El paro sigue siendo general.

PROSIGUE LA CONFERENCIA ENTRE LA EMPRESA Y LOS OBREROS.—EN BARCELONA SE COLOCÓ UNA CARGA DE DINAMITA EN EL POZO DE REGISTROS DEL PASEO DE GRACIA, QUE CAUSÓ GRANDES DAÑOS

Tres de ellos, pistola en mano, intimaron al vigilante y al sereno para que no se moviesen, y otros de los desconocidos avisaron a una pareja de camareros que allí estaban para que se alejasen sin decir palabra, pues corrían peligro.

Después bajaron de uno de los coches un gran fardo, que colocaron en el pozo-registro de los teléfonos interurbanos y una gran parte de la distribución de los automáticos.

Detuvieron a un tranvía, diciendo al conductor que diese marcha atrás, y después de prender fuego a una mecha se alejaron en los automóviles.

Poco después se oía una formidable detonación, que hizo saltar el adoquinado, los railes del tranvía, rompió los cristales de muchas casas y causó en fin un destrozo enorme en las líneas, quedando interrumpidas las comunicaciones telefónicas, así como el tráfico por aquel lugar.

Los daños alcanzaron un radio de 24 metros y las pérdidas se calculan para la Compañía en setenta mil pesetas.

Se cree que, más que una bomba, fué una carga de dinamita, pues no se han encontrado restos del artefacto.

En uno de los talleres cercanos fué encontrado un trozo de hierro de los que saltaron, que pesa 39 kilos.

La Policía busca a los terroristas, sin haber detenido aún a nadie.

Salón Toreno

Hoy

A las 7 y media A las 10 y media

Extraordinario ESTRENO! de la preciosa producción BRITISH concesión de la casa UFA

TESHA

Interpretación de la preciosa estrella MARIA CORDA con JAMESON THOMAS

Butaca 0,50

Barcelona.—A las tres y cuarto de la madrugada de ayer llegaron en varios automóviles hasta diez desconocidos al Paseo de Gracia, en el cruce con la calle de Cortes.

LA ASAMBLEA DE FUTBOL

Se señalan las fechas para los campeonatos regionales y de Liga.—Las fechas para los campeonatos.—Oviedo tendrá un partido internacional para inaugurar el Stadium de la Ciudad Jardín

Madrid.—Esta mañana continuaron los trabajos de la Asamblea Nacional de Futbol.

La discusión fué tan laboriosa como inútil, pues no se aprobó nada en concreto.

Se discutió en primer lugar el proyecto de Cabot, referente a la competición en la próxima temporada, y tras muchas alternativas al fin se acordó designar una ponencia integrada por las Federaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Galicia y Centro, para que una vez terminado su trabajo convoquen a una asamblea extraordinaria.

Las otras tres proposiciones de Cabot, referentes al campeonato regional, fueron desechadas.

Siguieron las discusiones, pero como se ha perdido la armonía entre los delegados y representantes, no hay manera de llegar a tomar acuerdos y por eso las sesiones, que parecían concluir ayer, amenazan prolongarse indefinidamente.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división. El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se han practicado esta mañana diez detenciones y se busca a personas muy destacadas en el movimiento y que han desaparecido.

SOBRE LA DETENCION DE UN ALCALDE

Dos Hermanas.—El alcalde ha sido trasladado, como se sabe, a la cárcel de Sevilla, extrañándose el vecindario de que sólo haya sido detenido él, pues se sabe fijamente que en los manejos con los revoltosos están comprometidos otros dos concejales.

Tres de ellos, pistola en mano, intimaron al vigilante y al sereno para que no se moviesen, y otros de los desconocidos avisaron a una pareja de camareros que allí estaban para que se alejasen sin decir palabra, pues corrían peligro.

Después bajaron de uno de los coches un gran fardo, que colocaron en el pozo-registro de los teléfonos interurbanos y una gran parte de la distribución de los automáticos.

Detuvieron a un tranvía, diciendo al conductor que diese marcha atrás, y después de prender fuego a una mecha se alejaron en los automóviles.

Poco después se oía una formidable detonación, que hizo saltar el adoquinado, los railes del tranvía, rompió los cristales de muchas casas y causó en fin un destrozo enorme en las líneas, quedando interrumpidas las comunicaciones telefónicas, así como el tráfico por aquel lugar.

Los daños alcanzaron un radio de 24 metros y las pérdidas se calculan para la Compañía en setenta mil pesetas.

Se cree que, más que una bomba, fué una carga de dinamita, pues no se han encontrado restos del artefacto.

En uno de los talleres cercanos fué encontrado un trozo de hierro de los que saltaron, que pesa 39 kilos.

La Policía busca a los terroristas, sin haber detenido aún a nadie.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

Se ha celebrado la sesión de clausura, aplazándose las sesiones hasta dentro de quince días, en vista de lo entrado del ambiente de las mismas.

Quedó confeccionado el calendario para los campeonatos de Liga de la primera y segunda división.

El campeonato regional empezará el 13 de Septiembre, hasta el 15 de Noviembre.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Se anuncia el planteamiento de otros tres; dos, en Gijón, y uno, en San Esteban de Pravia

El gobernador ordenó la detención de los individuos del Comité de huelga de la Telefónica por actos de sabotaje, ordenando la libertad de los de Gijón.-La Compañía de Teléfonos declara la cesantía de cuantos no se han presentado al trabajo

La huelga de teléfonos

En Oviedo

REFERENCIAS OFICIALES

El gobernador hizo en la conversación de ayer referencia a la huelga de Teléfonos, diciendo que los actos de sabotaje continuaban hasta el extremo de llevar a cabo estos hechos en plena población. Y no es —agrega el señor Fernández Conde— que tenga más importancia estos hechos dentro que fuera de la zona urbana. Lo que ocurre es que el peligro para la vida de los vecinos es más inminente, recordando con tal motivo la explosión de la noche del martes para volar un poste en la Plaza de América, de que ayer dimos cuenta.

Ante estos hechos—continúa el gobernador—no tuve más remedio que poner en práctica las órdenes reiteradas del ministro de la Gobernación para que se proceda a la detención de aquellos a quienes se considere autores o inductores.

Yo iba retrasando la ejecución de estas órdenes en espera de que cesaran esos actos ante las amenazas, pero visto lo ocurrido anteaer no tuve más remedio que disponer que fuese detenido el Comité de huelga, el que se encuentra en la cárcel, siendo siete los detenidos, entre los que se encuentra el secretario del Sindicato metalúrgico.

Esto es para mí desagradable, pero no tengo más remedio que obrar así para la garantía de un servicio público en el que tantos intereses de los vecinos están comprometidos.

En cambio tengo la satisfacción de comunicarles que hoy daré órdenes para que sean puestos en libertad los dos detenidos del Comité de huelga de Gijón en vista de que han cesado los actos de sabotaje en aquella villa y la conducta seguida por los huelguistas les hace acreedores a esta libertad.

Con los detenidos en Oviedo seguiré igual medida. Si enmiendan su táctica, cuando haya visto que los actos de sabotaje no se realizan, dispondré la libertad de los detenidos a quienes se les acusa, si no de autores, por lo menos de inductores de los hechos que vienen ocurriendo.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Nota oficial

En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios de la Compañía, y con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquéllos, se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reintegrarse a sus puestos, y a

tales efectos se declaran vacantes sin excepción los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esa circunstancia se encuentren.

Se reserva la Empresa, no obstante, la facultad de considerar determinados casos por sí resultara procedente la readmisión de aquellos individuos que bajó el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejecutadas y sin propósitos perturbadores hubieran abandonado inconscientemente el trabajo, ya que con ello acredirá una vez más el criterio de benevolencia en que ha inspirado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes por virtud de la resolución que antecede, se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos e hijos de funcionarios adscritos o de los pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia civil, Vigilancia y Orden público, concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que en los actuales momentos se

hayan mantenido en el cumplimiento de su deber. Ya se anunciaron varios concursos para la provisión de plazas de operadores de tráfico, mecánicos, empalmadores y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma procedente para la admisión de personal de oficinas y también entrarán a prestar servicio en plazo brevísimo celadores y choferes de nuevo ingreso.

La inexcusable consideración que la Compañía debe al público y a los abonados que a todo evento y constantemente se ha esforzado en demostrar, justifican sobradamente la radical determinación que se adopta y que con energía suficiente se habrá de mantener pese a las amenazas y las estridencias de quienes en vanos exteriores de violencia fien en reacciones que en ningún caso tendrán justificación, pero menos después de dominado totalmente el movimiento perturbador que durante un periodo demasiado extenso ha puesto de relieve cuantos fines perseguían los promotores del conflicto.

Otros conflictos

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, volvió ayer a facilitar información acerca de nuevos conflictos que se presentan en la provincia.

El primero a que hizo alusión fué el que plantean los obreros de la Algodonera de Gijón, diciendo que este conflicto, que parecía aplazado, por discrepancias se ha reproducido, anunciando el paro para estos días.

Igual ocurre con el Sindicato de Transportes marítimos y terrestres de la misma villa, que había suspendido sus reclamaciones. Pero este segundo conflicto es de más fácil arreglo, porque la diferencia que separa a patronos y obreros, es de cincuenta céntimos.

Ordeno al delegado del Trabajo—dijo el gobernador—para que intervenga en estos conflictos, bien trasladándose a Gijón, o bien reuniendo a las partes interesadas en su despacho del Ayuntamiento.

Después, el señor Fernández Conde, hizo alusión a otro conflicto que pretenden plantear los obreros de la Sociedad "El Despertar", de San Esteban de Pravia, que trabajan en las obras del puerto de este pueblo.

Esta huelga—agrega—es una de tantas que la fiebre de momento obliga a plantear conflictos sin fundamento alguno, pues en este caso, ninguna razón asiste a los obreros del puerto de San Esteban.

Existe un pacto firmado el 25 de Julio, tanto por la representación obrera, como por el Ingeniero director y el gobernador anterior, fiján

dose en las bases tanto el régimen de salario como el de trabajo, y condiciones para establecer las mejoras, existiendo además una cláusula en la que se compromete a respetar este pacto hasta la fecha en que se resuelva por la Dirección General de Puertos.

Como la Dirección aún no ha intervenido en este asunto, el mantenimiento de este pacto debe observarse sin excusa alguna, y por lo tanto, me veré precisado a declarar ilegal esta huelga.

CONTINUAN EN HUELGA EN LAS MINAS DE QUIROS

Una comisión de vecinos del concejo de Quirós estuvo ayer visitando al delegado del Trabajo, quejándose de que exista en aquel concejo una huelga en las minas de la Fábrica de Mieres, en la que están parados doscientos noventa obreros, sin que desde el 11 del presente mes, que fué declarada, nadie se dignase intervenir en favor de una solución, que tan urgente se hace para la vida de Quirós, completamente comprometida con este paro.

El delegado prometió intervenir, pero alegó que la cuestión planteada afectaba al Comité paritario de la minería, puesto que se reclama un aumento de salarios en un 35 por 100 y solo el Comité puede ver si, en efecto, esa reclamación encaja en la relación de los señalados para aquella zona.

Dicha comisión, visto esto, visitó al presidente del Comité paritario, señor Cueto, y éste prometió que celebraría una reunión con el director de aquellas minas, señor Sola-

no, y ver si es posible hallar una fórmula de solución que ponga término a este conflicto.

Por nuestra parte diremos que, recogiendo manifestaciones del gobernador, dijimos que en Asturias estaban terminadas las huelgas de importancia, y olvidábamos que desde el día de su planteamiento se encuentran huérfanos de toda intervención los obreros mineros de Quirós que por el número y la riqueza productiva de nuestra hulla es esta una huelga digna de tenerse en cuenta.

Así que al recoger hoy las gestiones de esa comisión que estuvo con el delegado del Trabajo y el presidente del Comité paritario, tenemos que insistir en que se impone por nuestras autoridades el procurar un acercamiento entre obreros y empresa para que de una vez se dé solución a este conflicto.

MARIA LUISA SOMBREROS FRIELA, 6, SEGUNDO

Era de esperar

El rotundo éxito del Bar Alfonso en el Carmín

La expectación que había levantado nuestro anuncio de que el Bar Sidería Alfonso instalaría su sucursal ambulante en el Carmín, era anuncio de que la verdadera romería se armaría alrededor del Bar y así fué.

Puede contarse que los romeros que no fueron clientes del Bar, fué a causa de que en éste, pese al excelente servicio que había montado, no se podía atender a los millares y millares de solicitantes.

Hemos tenido la oportunidad de ver la cinta de la caja registradora instalada en el Bar (ya advertimos en su día que en este establecimiento, no por ser ambulante, faltaría ningún requisito de refinamiento y buen cuidado) caja registradora que, como supondrá el público, no podía ser otra que una de las justamente famosas NATIONAL que, de haber ello en lo posible, mejorarían cada día su ya inmejorable crédito, pues la tal cinta, que es interminable, acusa varios millares de operaciones, con un importe que está más cerca de las cuatro mil que de las tres mil pesetas.

Como detalle del máximo interés, señalaremos que el Bar ambulante, famoso en Asturias desde el pasado lunes, despachó la friolera de MIL OCHOCIENTAS botellas de sidra, de la riquísima sidra que habitualmente se expide en la Casa central y conste, que si no se vendieron doble número de botellas, fué sencillamente por la razón de que las mil ochocientas fueron las únicas que se pudieron llevar.

Lo que decimos en el título, un triunfo definitivo para el BAR SIDERIA ALFONSO, Doctor Casal, 8, logrado por medio de su "sucursal", triunfo que no es otra cosa que la reválida de los que viene logrando dicho establecimiento desde el día de su apertura.

Como fuimos los primeros en proclamar estos éxitos, no hay para qué decir lo que nos complace, más por ver que la dirección del Bar sabe superarse todos los días. ¿No han probado ustedes aún la langosta que se prepara en sus famosísimas cocinas? Pues para luego es tarde, hágalo cuanto antes y sabrá lo que es comer langosta, y después no se moleste en manifestarnos su agradecimiento por el consejo, lo damos por recibido.

Digno de aplauso

Rasgo de honradez

Ayer se presentó en esta Redacción una persona de la ciudad para rogarnos que hiciéramos público que en su poder se encontraba un cheque al portador contra el Banco Asturiano por 600 pesetas y de la misma fecha de ayer, y que había encontrado en la calle su sobrino Prudencio Cañedo Pérez.

Como la persona que firmaba el cheque es conocidísima en Oviedo, le indicamos seguidamente el domicilio de la misma y allí hizo entrega del documento nuestro visitante; pero no queremos ocultar este hermoso rasgo del joven Cañedo Pérez, que le honra sobremedida, lo mismo que a su tío.

NOVILLOS SUIZOS

De pura raza, algunos con carta de origen, de dos a veintitres meses de edad, hay disponibles siete hasta fines de mes.

Informes: «Publicitas».

Notas de Sociedad

VIAJES

Veranea en La Arena, nuestro distinguido amigo don Emilio G. Conde, ex diputado provincial, con su señora e hijos.

—Regresó de Madrid y Segovia, don Antonio de Castro Escolar, particular amigo nuestro.

—De El Escorial, de pasar una temporada, regresó a Oviedo la bella señorita Carmina Alvarez.

—Veranean en Meres, los señores de G. San Miguel.

—Después de pasar unos días en casa de sus sobrinos los señores de Recalde (don Fernando), ha salido para su casa de Lugo la señora doña Concha Fernández, viuda de López.

—Ha regresado de Madrid don Cristino Diaz-Balsa, acompañado de su distinguida esposa.

—Pasa una temporada en Noreña, al lado de sus padres los señores de Rodríguez (don Justo), el comandante de Infantería, ex profesor de la Academia General del Arma, don Camilo Alonso, a quien acompaña su distinguida esposa.

—De Medina del Campo, pasó por esta ciudad con dirección a Las Caldas don Clemente Fernández y señora.

—Se encuentra en Salinas pasando el verano, el director de Hulleras del Turón don Rafael del Riego y su distinguida familia.

—Saludamos ayer en esta a don Ricardo Ibaseta, de Santander.

—Pasa una temporada en Salinas el ex ministro asturiano señor Fernández Frida.

—Se encuentra en Gijón veraneando el ilustre arquitecto don José María Mendoza Ussia.

—En la misma importante ciudad marítima pasa una temporada con sus familiares el distinguido ingeniero de esta División don José Suárez.

—Se encuentra en Ribadesella, pasando la temporada, el ex jefe de

Negociado del Ministerio de Instrucción pública don Francisco Diaz.

—Pasa una temporada en esta ciudad, al lado de sus familiares, la elegante y simpática señorita de Infesto Adelina Ruiz.

—Ha salido para Luarca, a pasar la temporada en compañía de su familia, doña Carmen Avello, distinguida esposa del médico de la Beneficencia provincial don Eladio Junceda.

—Para Torazo (Infesto), y a casa de su bella amiga María Jesús Llavona, ha salido la simpática señorita Emilina de la Fuente.

—Estuvo ayer en Oviedo el distinguido mierense don Félix E. Miranda.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Julia García Rodríguez para el competente empleado de la Sucursal del Banco Es

JOSÉ RECH

DENTISTA

Reanuda su consulta en Posada Herrera, 3-1.º—Teléfono 4105

pañol de Crédito de esta ciudad don Luis Santoveña.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Por anticipado reciba la simpática y enamorada pareja nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a las familias de ambos.

NUEVO ABOGADO DEL ESTADO

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid, ha ingresado con el número dos de los aprobados en el Cuerpo de Abogados del Estado don José García Bernardo, antiguo y distinguido alumno de la Universidad de Oviedo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

35 PESETAS solo le cuesta una chaqueta hecha de paño de primera calidad en "EL ESCUDO" - Uria, 56. (Frente las Normales).

Sensible accidente

Un hombre cae de una altura de diez y ocho metros

Nos enteramos ayer de un suceso ocurrido la noche anterior y que pudo tener consecuencias más fatales de las que parece haber tenido.

Del hecho nos informó el mismo protagonista, que es Alberto Muñoz, de 25 años de edad, casado, vecino de Villapérez, en este concejo de Oviedo.

Dijonos que pertenece a la brigada de recorrido del ferrocarril Vasco y que el martes, ya entrada la noche, caminaba por la vía en dirección a Oviedo. Inesperadamente, cerca de un puente, en Las Segadas, sin duda por falta de luz, uno de sus pies tropezó con el alambre, haciéndole perder el equilibrio y cayendo de una altura de dieciocho metros, quedando de momento sin sentido. Así pasó algún tiempo; ya un tanto repuesto, como no podía moverse, dió voces en demanda de auxilio, pero el sitio es solitario y nadie acudía a prestarle. Hubo, pues, de resignarse a pasar allí el resto de la noche.

Ya de mañana, al sentir hablar a un grupo de obreros que iban al trabajo, demandóles auxilio que inmediatamente se lo prestaron, procurando que fuera trasladado al Hospital, donde ingresó, ocupando una de las camas de la Sala de San Roque.

Alberto se queja de dolores en el cuello. Tiene además fortísima contusión en el vientre.

Su estado es por ahora de pronóstico reservado.

Cuestiones de familia

Un individuo apuñala a su hermano

Por disposición del Juzgado municipal de Llanera ingresó ayer en el Hospital José Menéndez Martínez, de 36 años de edad, soltero, vecino de Ferrofies, en dicho Llanera.

Habla tan quedamente el herido que aún acercando bien el oído a su boca apenas se entera uno bien de lo que pretende contar.

Quisimos oírle que vive en Ferrofies con su madre, una hermana y su hermano Clemente, siendo frecuentes los disgustos con todos

ellos y frecuentes también las agarradas en las que varias veces llevó la peor parte.

Ayer por la mañana, por si su hermano Clemente había o no de ir a la yerba, se cruzaron palabras, imponiéndosele aquél, alentado por su madre y hermana, empujando entonces un arma y dándole siete u ocho tajos, algunos muy profundos.

Efectivamente, José, presenta heridas en la cara, mano izquierda y diferentes partes del cuerpo, todas de pronóstico reservado.

De espectáculos

El desnudismo en el cine

Ayer vimos en el Campoamor una película con desnudos integrales. ¿No asustarse! Se trata de una película alemana, tomada bajo los auspicios de una Asociación científica de Berlín, encaminada a demostrar al público la necesidad del ejercicio físico y de la vida al aire libre, para acabar de una vez con la torpe vida sedentaria de algunas clases sociales y libertarse del ambiente mofético de los locales cerrados en que trabajan tantos obreros y empleados, que así ven consumirse su organismo.

La cinta, que fué sencillamente una preciosidad, es un canto a la vida sana en plena naturaleza. Mujeres hermosísimas, que no tenían por qué ocultar sus encantos, hombres que recordaban la maravillosa estatuaria griega, gimnastas, campeones, deportistas, hombres ilustres que saben entreverar sus obligaciones sociales y políticas con los juegos al aire libre, todos desfilaron por la pantalla en una sesión de dos horas que pasaron como una exhalación.

Hace un par de años, cuando aún el cine no había dado al público la verdadera impresión de arte, esta película hubiera promovido un alboroto; hubiera hecho rugir a la fiera y las señoras se hubieran marchado.

Es un deber del cronista reflejar el respeto y la discreción con que la película fué acogida. Ni un grito, ni una risita maliciosa, ni una frase fuera de tono. Todo el mundo se percató de que estaba ante una verdadera manifestación artística y con arreglo a ese criterio la juzgó. Enhorabuena a todos.

C. de M.



UNA EXCURSION.—El domingo último celebraron una excursión al "Pico Polio" todos los componentes del Cuerpo de Guardas-Jurados de la S. A. Hulleras del Turón, resultando un acto verdaderamente simpático, tanto por la organización habida, como por la fraternidad, compañerismo y alegría que en todo momento reinó en-

tre los excursionistas, que a más de disfrutar de los sanos aires del "Polio", fueron obsequiados con un no menos sano y estupendo menú.

Bien quisieramos extendernos, por merecerlo así la importancia del acto, en reseñar esta agradable excursión (que no dudamos habrá de repetirse),

pero el espacio disponible en el periódico nos impide ser más amplios.

Ante esta imposibilidad, nos limitaremos a felicitar al Cuerpo de Guardas-Jurados de Hulleras del Turón, y de manera muy especial a su competente jefe, don Cándido del Agua, iniciador y organizador de la excursión de referencia.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de obras importantes

SE REUNEN LOS OBREROS PARADOS

Conforme anunciamos a los lectores, se celebró ayer en el local del teatro Pombo una reunión de obreros parados.

A la misma asistieron en buen número. Renunciamos a describir las incidencias de esta asamblea, y solo nos limitamos a informar acerca de los acuerdos adoptados.

Se tomó en consideración la propuesta hecha por el gobernador civil a la comisión de obreros parados que le visitó el pasado martes, o sea la de celebrar una reunión en su despacho el viernes de esta semana, en la que deberán estar representados patronos, obreros y Corporación municipal, a fin de tomar acuerdos que tiendan a conjurar esta crisis de trabajo.

También se acuerda pedir la abolición de horas extraordinarias y dobles en las distintas industrias mientras haya obreros en paro y renunciar a cuanto no sea la reanudación de trabajos, en los cuales puedan hallar ocupación los obreros parados. Que mientras no se les proporcione trabajo a todos los que huelgan no se consienta el que lo hagan en la pequeña parte que se anuncia.

Después de terminada la asamblea una comisión subió al despacho de la Alcaldía a dar cuenta a la primera autoridad de los acuerdos adoptados.

MAÑANA CELEBRARÁN JUNTA GENERAL OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Mañana viernes, y hora de las seis y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria en el domicilio social, Centro Obrero, la Asociación de obreros y empleados municipales, a fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Idem de cuentas.
- Dictamen de los delegados a Oviedo.
- Gestiones de la Directiva.
- Renovación de cargos.
- Lectura del Reglamento de la Federación.
- Proposiciones generales.
- Concedemos extraordinaria importancia a esta junta y rogamos a los señores asociados no dejen de asistir puntualmente a la misma.—La Directiva.

EL ALCALDE, A MADRID

En el tren expreso de hoy jueves sale con dirección a la Corte el alcalde en funciones de este Ayuntamiento, don José Ramón Parrado, que ha de asistir al pleno de la Federación de obreros mineros de España.

Aprovechará también este viaje el señor Parrado para hacer importantes gestiones sobre asuntos pendientes y de sumo interés para Mieres y a tal objeto se propone visitar varios Ministerios.

Al desearle un feliz viaje, celebráramos también el éxito de sus gestiones, que serán de gran valer para el concejo, puesto que se refieren a la consecución de obras muy importantes.

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a sesión extraordinaria del Ayuntamiento, para hoy, día 23 del corriente y hora de las cuatro de la tarde, con el fin de tratar acerca de las obras de la traida de aguas para abastecimiento de la villa de Mieres y pueblos del concejo, y de la adopción de medios económicos para la realización de las mismas.

Se ruega a los señores concejales la más puntual asistencia, esperando a la vez la concurrencia de todos, por tratarse de un asunto de capital importancia, que interesa resolver con el máximo acierto.

OBRAS MUNICIPALES

Por la Alcaldía se ha dispuesto la ejecución de las siguientes: Construcción de una alcantarilla en Seana, cuyo presupuesto se eleva a 5.300 pesetas; y

Variación de un desagüe con motivo de las obras de construcción del muro del Peñón.

COMISIONES INFORMATIVAS

Ayer se reunió la de Obras públicas, informando sobre diversos expedientes sometidos a su estudio. También fueron informados por la de Policía urbana, varios expedientes relativos a obras particulares.

MONTEPIO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

A las tres de la tarde de hoy se reúne el Consejo de este Montepío, con el fin de despachar asuntos pendientes.

PETICION DE UN SOLAR

Por don José Rodríguez Rocas, de esta vecindad, ha sido solicitada la enajenación del solar número 4, de primera categoría, de este Ayuntamiento, sito en las inmediaciones de la calle de Vital Aza, esquina a la Travesía número 1.

SOTRONDIO

LA BANDA DE MUSICA

Las clases de música que bajo la dirección del experimentado músico don José Lozano se vienen celebrando en esta villa, con el objeto de formar una banda de música, van ya muy adelantadas; a pesar del poco tiempo que hace se vienen dando esas instructivas lecciones.

El número de alumnos pasa de cincuenta y en todos ellos se ve ganas de ir hacia adelante para llegar lo más pronto posible a la formación de esa tan conveniente banda de música que hoy día existe en casi todos los pueblos que miran por su cultura y engrandecimiento.

Nosotros, que fuimos unos de los primeros en lanzar la idea de la organización de una agrupación musical, dijimos desde el primer momento que como el pueblo respondiera al llamamiento que se le hacía para que contribuyera con su ayuda económica, la formación de la banda sería un hecho; ya que en los jóvenes, que es uno de los principales elementos, se notaba desde hacía tiempo una tendencia grande hacia la música, como lo prueba aquel de entusiastas jóvenes que con dinero de su propio bolsillo formaron y compraron todos los instrumentos de cuerda (hasta el número de 35) de la fenecida Sociedad llamada "El Arpa".

Claro está, y bien está también, el decirlo públicamente, que todavía no respondieron algunos vecinos y precisamente los industriales que son los que más directamente se benefician, el sostenimiento de esta recién constituida agrupación musical, pues en nuestras manos tuvimos la lista de los señores protectores y notamos la falta de gran número de señores de la villa.

También tenemos que hacer un llamamiento a los vecinos en general del concejo de San Martín del Rey Aurelio para que presten todos su grano de arena, ya que una vez constituida la banda ésta será para todos por igual.

ADEVRTENCIA

El presidente de la Sociedad de festejos de Sotrongio, don Víctor Fernández, nos ruega que durante los festejos y el día señalado para el reparto del "bollo" solo tendrán derecho a él y a una botella de buen vino las personas que estén al corriente con los recibos y se hayan inscripto antes de finalizar el mes de Julio.

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de Junio a 30 Septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

Médico director, don Eduardo Alvarez Terán.

Lea usted "La Voz de Asturias"

UJO

HACIA LA FUNDACION DE UN ATENEO

La simpática Sociedad local "Los 25", que en un principio fué constituida con fines predominantemente recreativos y en cierto modo utilitarios, tiene ahora la noble aspiración de transformarse en un Ateneo que venga a satisfacer las múltiples necesidades culturales que en Ujo se dejan sentir cada vez más ostensiblemente. Y con el fin de preparar el ambiente de modo que tan plausible iniciativa encuentre la mejor acogida entre nosotros y llegue así dentro de poco tiempo a ser una grata realidad, organizó un importante acto de propaganda, que se celebró en el Ideal Cinema el jueves pasado, día 9 del actual.

Dió comienzo a las siete de la tarde, con asistencia de numeroso público, entre el que se hallaban bellas y distinguidas señoras y señoritas. Para tomar parte en él vinieron desde Gijón el poeta asturiano "Pachín de Melás" y el joven y cultísimo abogado don Dionisio Morán Cifuentes. Estaba también anunciado que hablaría nuestro vecino y buen amigo el culto Licenciado en Derecho don Luis Hevia Alvarez, pero no habiéndole sido posible venir envió una cuartilla, que fueron leídas por Vázquez-Prada.

Hizo la presentación de los oradores nuestro prestigioso concejal don Victoriano Rodríguez y García de la Mata, que también explicó la finalidad del acto y se extendió en consideraciones acerca de la necesidad que Ujo tiene de un Ateneo y de los beneficios que, por tanto, le reportará su fundación. Fué muy aplaudido.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

El Gobierno civil de la provincia devuelve a esta Alcaldía, para su entrega a los interesados, el Reglamento de la Federación de Pescadores de Asturias, cuyo Reglamento ha de ser dividido en dos partes, para ser remitida una de ellas, la relativa a la Sección Cooperativa, al Ministerio del Trabajo, para su aprobación.

—La Caja de Recluta de Oviedo interesa la urgente presentación en dichas oficinas del mozo Emilio García Guardado, número 89 del reemplazo de 1929.

DE MARINA

Para recoger el estado resumen de su filiación y servicios, debe presentarse en las oficinas de la Ayudantía de Marina de este puerto el marinero licenciado Maximino López Menéndez.

CASTROPOL

FIESTAS DE SANTIAGO

El día 24, a las doce, disparo de cohetes y desfile de los cabezudos, que acompañará el cuarteto. A las diez, verbena a la veneciana, que amenizará la banda de Ribadeo.

El día 25, a las seis, diana; a las once, Misa solemne. A continuación tocará la banda en el kiosco. A las dieciocho, gran paseo de moda. A las diez, función de teatro.

El día 26, habrá concurso de natación, de burros y corredores metidos en sacos. Los que quieran concursar vean a la Comisión Vitales.

CECEDA

LA ROMERIA DEL CARMEN DE CECEDA

Se ha celebrado la romería del Carmen de Ceceda que tanto renombre tiene. Mucho orden y mucha animación, dos de las cosas que más se pueden desear en esta clase de fiestas. Hay que reconocer que los pueblos cada vez van dando más pruebas de cultura. El sábado, a las siete de la tarde, hizo su entrada la brillante banda de música de Infesto, tocando alegres pasodobles. Todo el pueblo se alborotó al oír los alegres sonos y se echó a la calle a disfrutar de la fiesta. Por la noche, la verbena, el hermoso campo de la iglesia se veía precioso, iluminado con farolillos y focos de luz eléctrica, y aparecían los típicos puestos de dulces y bebidas. La animación era extraordinaria, reflejándose en los semblantes la alegría de que se hallaban poseídos.

A las once de la mañana del domingo tuvo lugar la solemne función religiosa, espléndida como todas a las que nos tiene acostumbrados nuestro celoso párroco don Germán Miyar, muchas luces, muchas flores y mucha gente. El sermón, a cargo del elocuente orador el joven presbítero, profesor del Colegio San Luis de Pravia, don Luis Muñiz Castañera, que lo hizo admirablemente, dejando a todos contentos. Luego la procesión, que estaba concurridísima de fieles. Hubo derroche de gruesos palenques, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias como el día del Corpus.

Como nunca falta la nota triste, la lluvia vino a deslucirlo todo. A las dos empezó a llover y no cesó en toda la tarde y noche. No por eso decayó la animación. Un alma caritativa les proporcionó local donde pudieran seguir bailando. Para que la fiesta fuera completa llegó a tiempo un grupo de jóvenes de La Felguera que con varios instrumentos de cuerda, y dirigidos por el joven don Aurelio Navarrete, hicieron las delicias de la numerosa concurrencia que los aplaudía sin cesar. Tocaron y cantaron con mucho gusto y afinación, con lo que se pasaron horas muy agradables. Subió de punto el entusiasmo y la alegría cuando a uno de ellos se le ocurrió contar su odisea en un viaje que hizo una vez a Gijón. Lo hizo en bable, pero en un bable perfecto, con tanto gracejo y tanta sal, que la gente riendo a carcajadas aplaudía hasta rabiar. Bien por los simpáticos jóvenes felguerinos que tan gratas horas hicieron pasar a los cecedanos, y, sobre todo, a las cecedanas, que quedaron encantadas y deseando se repita tan simpática fiestecita.

DE SOCIEDAD

Con motivo de la romería vinieron las bellas y simpáticas jóvenes Digna y Nieves Longo y Carmina Parús Acebal, de Oviedo, y Olivieta Caso, de Gijón. No quisieron faltar a la romería del Carmen de Ceceda.

—De Sotrongio, ha venido a pasar unos días la señora doña Consuelo Corte Cambor, acompañada de sus graciosos hijos.

—Con objeto de pasar en esta la temporada de verano, han venido procedentes de Oviedo el señor don Juan Rivaya, su distinguida esposa doña Adelina Riaño y graciosos hijos.

—Procedente de Lieres, ha venido a pasar unos días al lado de sus familiares la joven señora doña So-

DESDE SAMA DE LANGREO

Hoy jueves se inaugura en el Ateneo la Exposición de oleografías de Pedro Alonso Rebollar

En el Ateneo Popular de esta villa quedará abierta hoy, jueves, a las siete de la tarde, una interesantísima Exposición de oleografías del notable artista ovetense Pedro Alonso Rebollar, que viene alcanzando grandes éxitos por toda Asturias con sus curiosísimas oleografías.

Las obras de Pedro Alonso Rebollar son fieles reproducciones de los cuadros más famosos de los Museos europeos, por lo que le auguramos un gran éxito en la Exposición que hoy, jueves, abre en nuestra primera Casa cultural.

En la Cueto de Montes, acompañada de su bella hermanita Blanca Amelia y de sus hermosas hijitas Aurina y Margarita.

—También han venido a pasar unos días al lado de sus familiares el culto médico de Oviedo don Alvaro F. Valdivares y su distinguida esposa doña María Luisa de la Nöceda.

—De Oviedo, ha venido la simpática y bella señorita Marucha Cuervo.

—De la misma procedencia, ha llegado a esta la gentil señorita Tchu Rivaya.

FELIZ VIAJE

Se lo deseamos a nuestro distinguido y querido amigo el rico propietario en esta y acaudalado hombre de negocios en la Habana don Enrique Pumarada, que el día 19 embarcó en Gijón en el "Colón" con rumbo a Cuba.

Cariñosos lazos de amistad nos une a la distinguida familia del señor Pumarada, por lo que hacemos votos porque tenga una feliz travesía y que pronto lo veamos de nuevo en esta.

También deseamos feliz viaje a otros distinguidos y muy apreciados amigos, los señores don Luis Alonso y su amable y bondadosa esposa que estos días embarcaron en Barcelona con rumbo a la Argentina, donde el opulento señor Alonso tiene grandes negocios financieros.

Feliz viaje.

B. F.

S. Esteban de Pravia DESPUES DE NUESTRAS FIESTAS

Parece obligado el que en todos los pueblos donde se celebran sus tradicionales fiestas, tengan los representantes de la Prensa que dar fe de vida, poniendo al pueblo cual si fuese una tacita de plata. Nada más justo y lógico que así suceda cuando se tiene la certeza de que en ello se puso buena voluntad para conseguirlo.

Aprovechando esta oportunidad debo de decirles a cuantos nos visitaron durante las fiestas que falta mucho por hacer en este pueblo (en lo que concierne a nuestro Municipio) y no veo por parte alguna interés en corregirlo.

No todo iba a hacerse en el poco tiempo que llevamos de República, pero algunas cosas pudieran subsanarse ya si nuestro Alcalde quisiera imponer su autoridad, obligando a muchos propietarios al arreglo y blanqueo de las casas. Con ello se conseguirían dos cosas; un mayor adentamiento en los edificios y un poco de trabajo para aliviar la triste situación de tantos obreros parados.

Bastante más pudiéramos decir respecto al abandono en que están los servicios de inspección y reconocimiento de artículos de primera necesidad, la falta de alcantarillado, traida de aguas y arreglo de eso que dieron en llamar calles. Todo esto lo dejaremos para más adelante. Hoy no quiero que se pongan de mal humor nuestros ediles.

Para terminar me voy a permitir dirigirla una pregunta a nuestro Alcalde: ¿Cuándo contesta al escrito que desde hace más de dos meses le dirigió la mayoría del pueblo pro-

PRUEBA DE LA ILUMINACION DE SANTIAGO

En la noche de hoy, jueves, y durante la audición musical de nuestra banda municipal, se llevará a cabo, en el Parque, la prueba de la magnífica iluminación que lucirá en las verbenas de los populares festejos de Santiago que mañana, viernes,—como indicamos en el programa que hoy publicamos—comienzan en nuestra villa.

Será muchísima la gente que acudirá hoy por la noche a nuestro hermoso Parque, pues existe grandes deseos de contemplar la prueba de tan estupenda iluminación.

testando del abuso inalficable que "La Murense" hace con el alumbrado? Esto es importantísimo para la industria, el comercio y el vecindario en general y no estamos dispuestos a consentir se nos suministre fluido caro, malo y escaso, pues tenemos perfectísimo derecho a ser mejor atendidos por quienes siguen en la creencia de que pueden imponerse al pueblo. A mí me parece que viven equivocados. Aquellos tiempos se fueron para no volver. Cuando se pide justicia hay que atender. Así lo espera

Don Crispulo.

NOREÑA

EXAMENES EN LA FUNDACION RIONDA

Hoy jueves comienzan los exámenes en la Fundación Rionda-Alonso, a las nueve y media de la mañana, siguiendo los demás días a la misma hora por la mañana y a las tres y media por la tarde.

La Exposición escolar quedará abierta al público una hora antes de los exámenes y después de ellos, pero no en las horas en que éstos se estén celebrando.

La citada Exposición seguirá abierta al público ocho días más.

LA FELGUERA

VIDA SOCIAL

Después de pasar las fiestas del Carmen en Pola de Siero, ha regresado a ésta la bellísima, simpática y elegante señorita Felisa Fernández Fernández, de la buena sociedad felguerina.

Celebráramos que su estancia en la villa de los polesos le haya sido muy grata.

—Del mismo sitio, llegó el popular barítono, don José Santos.

Subasta voluntaria

El próximo domingo, día 26 del actual y hora de las once, tendrá lugar la subasta de una casa-habitación sita en las inmediaciones de Cueto (Sama), compuesta de planta baja y principal con los terrenos que le pertenecen por la parte posterior.

La subasta será en el despacho del abogado don Vicente Cabeza, calle de Matías F. Bayo, La Felguera, el que pondrá de manifiesto todos los documentos referentes a la propiedad, etcétera.

LA HUELGA DE LOS AUTOBUSES

Gracias a la intervención del señor Alcalde de Langreo, se ha resuelto la huelga que sostenían los empleados de los autobuses de Langreo, empezando ayer a funcionar normalmente, causando esto grata impresión en el público, por el servicio grande que hacen para

Desde la princesa activa

hacia la más modesta ama de casa, sabe perfectamente que unos espejos bien encastrados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propietario

Las cualidades leales que debe de reunir un encastrador moderno son las que en alto grado posee el

aliron



TEODORO GRACIA, sucesor de J. Dubosc
Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo-Teléfono 203

todos los vecinos, principalmente para la clase trabajadora, que puede fácilmente trasladarse de sus casas a los talleres por un precio bastante módico.

LA URBANIZACION DE LAS CALLES NUEVAS
Ya en otras ocasiones hemos llamado la atención de nuestros ediles sobre la necesidad de proceder a la urbanización de las calles de nueva construcción, y hasta la fecha no se ha hecho nada en este sentido, antes al contrario, se permite depositar en ellas toda clase de tierras y basuras, a pesar de que ya está más alto el nivel de la calle que la rasante que llevarán las casas.

Por todo esto, rogamos a nuestro teniente de Alcalde, nuevamente, dé las órdenes oportunas para que se proceda rápidamente a la urbanización de estas calles, dejándolas en condiciones de transitar por toda clase de vehículos.

TURON DE SOCIEDAD

Por don Bernardo Iglesias Magdalena, y para su hijo nuestro buen amigo Pepe, encargado del Bazar de "Hulleras del Turón", ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Sarita G. de Vicuña Estefanía.

La boda se celebrará en la primera decena del próximo Septiembre.

A las muchas felicitaciones que viene recibiendo el futuro matrimonio unan la nuestra, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

—Procedente de Norteamérica, y después de un viaje por las principales capitales de España, pasan unos días en Mieres el distinguido señor don Julio Begoña, su respetable esposa doña María Alonso y precioso hijo Julito. El pasado domingo estuvieron en Carcarosa, a pasar unas horas con sus hermanos don Rogelio Alonso y doña María Josefa Niedo, maestra nacional.

Los señores de Begoña se proponen continuar viaje a Vitoria para despedirse del resto de la familia y embarcar nuevamente para Nueva York en los primeros días de Agosto.

Deseamosles un feliz viaje y celebraremos que la fortuna les siga acompañando como hasta la fecha.

Lugones DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial, el domingo pasado, día 19 del corriente, ha recibido las aguas bautismales el niño José Manuel Prado Suárez, hijo de nuestros distinguidos amigos don Manuel Prado Alversu y doña Ludivina Suárez.

Ofició en la ceremonia el señor cura párroco don Leandro Vigil, siendo sus padrinos don Gonzalo Fernández González y la señorita Nieves Fernández González.

Reciban sus padres y abuelos nuestra muy cordial enhorabuena.

—Se encuentra pasando la temporada de verano en Bobes (Siero), con su distinguida familia, el director de la fábrica de metales don José María Fernández Ladreda.

Sta. María de Grado UNA EXCURSION

El próximo domingo se trasladarán a Navia y otros pueblos del recorrido unos treinta y cinco jóvenes de esta localidad, realizando el viaje en autocar.

Existe mucho entusiasmo ante el anuncio de este viaje de turismo, y es de esperar que el programa trazado por los dirigentes y organizadores se lleve a cabo felizmente.

De persistir el buen tiempo, cabe esperar que nuestros amigos y vecinos regresen al pueblo satisfechos de pasar un buen día.

Buen viaje les deseamos.

LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

Santa María de Grado, sólo tiene accesibles a sus casas dos caminos de vecindad un tanto abandonados por el Ayuntamiento de Grado, que sólo se preocupa de la capital del concejo, sin tener en cuenta para nada estos ayuntados a él, y abandonados desde época inmemorial.

Con poco dinero se podría hacer una carretera, aprovechando esos dos caminos a que hacemos mención, carretera que atravesaría el pueblo en toda su extensión y colmaría las aspiraciones del vecindario.

Uno de esos caminos inicia su angostura en Berció y el otro del puente de Liera, yendo a juntarse ambos en el pueblo mismo. En el Ayuntamiento de Grado existe una instancia recabando la construcción

de esa carretera, y dadas las condiciones impuestas por los vecinos firmantes, inmejorables y de facilidades grandes para el Ayuntamiento, ¡qué espera éste para llevar a cabo esta mejora que Santa María de Grado aspira?

Otro día nos volveremos a ocupar de este asunto.

Trubia VIDA SOCIAL

Ha salido para Lage (Coruña), donde pasará unos días, nuestro compañero en la Prensa don Rodolfo González, a quien acompaña su bella hija Josefina.

PETICION DE MANO

Por don Eugenio Sánchez, de nuestra amistad y para su hermano don Luis, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Maruja del Patrocinio García, hija de don Manuel García, industrial de esta plaza.

La boda ha sido fijada para muy breve.

EL LAMENTABLE ESTADO DE UNA ESCUELA

Dió la casualidad de que uno de estos días escuchásemos una conversación sobre temas pedagógicos, precisamente al lado de la escuela de niñas de La Riera (Trubia), cuya fachada ya por sí es un poema de abandono.

Un tanto indiscreto, metimos baza y nuestros interlocutores, con una elocuencia propia de la indignación que sentían, nos dieron cuenta de que el edificio por dentro deja muy chiquita la fachada, cuya presencia ya por sí deprime el ánimo.

Podemos afirmar que es muy necesario que nuestras autoridades se preocupen un poco más de los pueblos del concejo ovetense, donde la enseñanza está abandonada, no por parte de los maestros, sino porque los niños que asisten a aquellas han de escuchar las lecciones en locales faltos de higiene y de luz.

La escuela de niñas de La Riera, sería anulada por el inspector de Primera Enseñanza, con tan sólo girar por ésta una visita. Otro día nos ocuparemos de Udrión y otros pueblos de estos contornos, ya que también sufren del mismo abandono.

Crónicas Judiciales

VISTA SUSPENDIDA
La de la causa de Tineo, anunciada para ayer, no ha llegado a celebrarse.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de vacaciones

Oviedo. — Contra Fortunato Virosta López, por usurpación de funciones. Abogado, señor Lucio Suarpeñez; procurador, señor Maribona.

Llaviana. — Contra Avelino Cante-H Martínez, por tentativa de homicidio. Abogados, señores Suárez y Tejerina; procuradores, señores Cavanilles y Gómez.

SENTENCIA

Llanes. — Condenando a Juan Manuel Cueva Fernández, Manuel García García y Francisco Pedro Pando Barrio, por atentado, con la atenuante de embriaguez, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa a cada uno.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Oviedo. — Alfredo Fidalgo con don Antonio R. Arango, en reclamación de salarios.

Mieres. — Fermín Álvarez Martínez con don José Sela, en reclamación por accidente del trabajo.

Juicios

Llaviana. — Manuel García González con don Manuel Suárez García, en reclamación de salarios.

Castropol. — Primitivo López Amor con Gamboa y Domingo, en reclamación de salarios.

SENTENCIA

Condenando a los herederos de don José Posada al pago de cantidad por salarios que les reclamaban Vicente García y otros diez obreros.

Despacho recetas de Sres. oculistas

De una grave denuncia Se procesa a tres mujeres

Como ya indicamos en el último número, en el Juzgado de Instrucción se continuaba ayer las diligencias para aclarar la verdad sobre la denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia por Josefa Zuazua y Secundina López.

El Juez, visto los informes del forense y las declaraciones prestadas por las partes interesadas, dictó auto de procesamiento contra Amelia Rodríguez, Dolores Valázquez y Rosario Cañedo por supuesto delito de aborto.

Para la libertad provisional se les exige la cantidad de 500 pesetas.

Ayer mismo se dispuso el traslado a la cárcel de las mencionadas mujeres.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 22 de Julio 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Int. 1919	61,75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	71,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	82,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925	76,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	88,65
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Ene. 1927	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febr. 1927	72,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	60,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	80,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,00
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	171,00
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica

Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	610,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	110,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	167,00
La Unión y El Fénix	145,00
Metropolitano Alfonso XIII	30,00
C.ª Española Petróleos	—
Albercía	—
Wengemor	—
Thade	—
C.ª Norte de España	—
P. C. Madrid, Zaragoza y Alicante	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficieras Unión Española de Explosivos	608,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6%	95,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	171,00
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	100,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	91,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	84,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	82,00
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	42,57
Libras esterlinas	82,95
Francos suizos	211,10
Liras	66,75
Dólares	10,86
Francos belgas	30,25
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 22 de Julio de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	—
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana	—
Unión Española de Explosivos	610,00
Oblig. — 1.ª Hipoteca 5% Ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

Periódicos atrasados A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

Ecos del Magisterio ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

Se convoca a reunión ordinaria para el próximo domingo, día 26, a las once de la mañana, en el Centro Obrero, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.
Admisión de nuevos afiliados
Información sobre el Congreso de la Federación Nacional.
Revisión del proyecto de Reglamento de la Provincial.
Nombramiento de Directiva.
Proposiciones generales.

Oviedo, 20 de Julio de 1931.—El Comité.

SECCION DE SOCORROS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Relación de ingresos y gastos en el segundo trimestre de 1931:
Ingresos.—Cuotas ordinarias, pesetas 4.677; ídem de entrada 1.864. Total con la existencia anterior, pesetas 35.360,34.

Gastos.—Dos socorros abonados, 2.000; oficina giro, franqueo, etc., 125,40. Total, 2.125,40 pesetas.

Capital de reserva como superávit, 33.254,94 pesetas.

Altas, cinco.
Anticipos reintegrables, once, que importan 2.459 pesetas.

Torrejón de Velasco (Madrid), 30 de Junio de 1931.—El Tesorero, Z. Ladislao Santos.—Visto bueno: El Presidente, C. Martínez Page.

Sección por palabras

MODISTA.—CONCHITA Bautista, comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a Santa Susana, 7, tercero.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1898.

SE ARRIENDA plazo sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles. Plaza Catedral.

FIAT 503, cerrado, 11 H. P., cinco plazas, toda prueba. Razón: Plaza San Miguel, talleres Castro.

CASA CHALET, agua corriente, cuarto baño, luz y teléfono, cerca de la estación del ferrocarril, con finca de 80 áreas, árboles frutales, precio reducido y facilidades pago, se vende. Informes en «La Victoria», San Antonio, 18, Oviedo.

VENDO CASAS SOLARES rentando 480 mensuales, 485, 300, facilidades de pago. Victoriano Guzmán, Carpio, 18.

CASA-POSESION, alres del Pajares, Mercado, Automóvil, Oviedo, Pelayo, 15, primero. Quiérs, D. Adolfo Tuñón.

SERIN.—VENDO barato tuerto estación ferrocarril, casa con huertas, árboles frutales. Informes: Cartería Serin, Estación.

MUCHACHA que sepa de cocina se necesita. Razón: «Casa Quiérs», Plaza Riego, 4.

SE VENDE baratas terrenos propios para solares, Carretera los Monumentos de Naranco, 84 metros línea a Carretera por 35 de fondo. Informes: La Tienda Nueva, Plaza del Ayuntamiento, número 13, Oviedo.

TRASPASO por no poder atender pensión muy acreditada punto céntrico. Informes: Santo Domingo, 37, Joaquina Cambiadora.

TRASPASO de positivo negocio de Café, céntrico y acreditado, en Gijón. Informes: Bodegas Bilbainas, Oviedo.

JOVEN 28 años edad práctico en comercio y almacén, se ofrece con buenos informes. Razón: «Publicitas».

POR TENER que ausentarme vendo dos butacones propios para despacho. Informarán: Trascorrales, 19, tienda.

SE ARRIENDAN dos habitaciones. Informarán: Independencia, 33, portera.

ALQUILASE en Cadavedo (Luarca) piso amueblado. Informes: Consuelo Coronas, Cadavedo.

SE ALQUILA un local en sitio céntrico, propio para almacén o taller. Razón: Gascona, 7.

CEDO ITALIANA con sala, exterior, con derecho cocina; sitio céntrico, precio módico. Razón: «Publicitas».

SE VENDEN treinta mesas escolares bipersonales buen uso muy baratas, y una galtría de 9,40 por 3,20 seminueva. Escuelas «Pepin Rodríguez» de Colloto.

EN AZCARRAGA, 8, alquilar piso de reciente construcción, con cuarto baño. Verlo de 2 a 7.

SE VENDE coche Chevrolet, seis cilindros, cuatro puertas inmejorables, condiciones toda prueba. Razón: «Publicitas».

LOCAL amplio con o sin vivienda, para garage o similar se tomaría en arriendo. Ofertas al número 9360. «Publicitas».

PELUQUERA de Madrid, muchos años práctica, desea colocación. Escribir: María Echevarría, Argañosa, 55, primero, Oviedo.

NEGOCIO comercial es, alquilando concejo minero de Riosa, casa industria y fonda, acreditado sitio, servicios boleta, huerta, pomarada, etc. Razón: señores Muñiz, Altamira, 11, 2.º—Oviedo.

Los festejos en la provincia

En Ujo

Programa de las fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen: Sábado 25.—El primer toque de atención se hará a las doce del día, con estruendosos morteros, heraldos del comienzo de los populares y atrayentes festejos, que comenzarán a entrar en su mayor auge.

A las seis de la tarde, hora en que dará principio la carrera de bicicletas, en la que podrán tomar parte los corredores que lo deseen, pertenecientes a los concejos de Mieres, Aller y Lena, para disputarse los tres importantes premios asignados en metálico y otros varios. El recorrido será: Reicastro-Pola de Lena-Reicastro-Pola de Lena-Ujo. Las inscripciones para tomar parte en ella se harán en el Garaje de don Manuel Pedrosa, «El Portu».

A las seis y media, llegará la laudeada y notabilísima banda de música del Regimiento de línea número 36, de guarnición en León, la que, después de saludar al pueblo con un jacarandoso pasodoble, se situará en el kiosco instalado al efecto, donde dará un grandioso concierto con incrustaciones bailables.

A las nueve y media de la noche, dará principio la primera monumental verbena, amenizada por la banda militar, que deleitará al numeroso público con variadísimas obras de su extenso repertorio. En los intermedios, se quemarán hermosísimas colecciones de fuegos artificiales dignas de admiración, elevándose infinidad de globos corrientes y grotescos que dejarán caer sorpresas inconcebibles, como también cohetes de estampido, silbido, luminosos, serpentinas, metecorchos, etc., etc. Terminará tan grandiosa verbena con el exótico charlestón, rematado con la poética y tradicional Danza prima.

Domingo 26.—A las ocho de la mañana, la mencionada banda militar, gaitas y tambores recorrerán las calles de toda la población tocando alegres pasacalles y diana floreada, hasta conseguir que todos los dormilones abandonen sus hogares.

A las diez, dará principio la Misa solemne, cantada por nuestro laureado Orfeón, bajo la dirección del competentísimo maestro don Marcelino López.

A las once y media, la banda militar amenizará el acto de imposición de la corbata a la bandera del Orfeón. Seguidamente, nuestra Masa Coral dará una audición pública, alternando en el concierto con dicha banda de música.

A las cuatro de la tarde, se efectuará desde Lugarín la gran jira al prado de la Vega, donde se celebrará la tradicional y grandiosa ro-

mería amenizada por la banda militar, organillos, gaitas y tambores. Durante toda la tarde, se podrá admirar la elevación de monstruosos globos grotescos e infinidad de variadas colecciones de cohetes.

A las diez de la noche, dará principio la segunda verbena, variada completamente con relación a la anterior y en la que, como vulgarmente se dice, se echará el resto para que todos se retiren completamente satisfechos.

Lunes 27.—De once y media a una y media, concierto por la laureada banda militar, en el barrio de Lugarín.

A las cinco de la tarde, la banda de música recorrerá las calles de la población, invitando a todos a hacer provisión del rico «bolu», encaminándose después al prado de la Vega, en donde se hará el reparto, amenizando la consumición con alegres y modernos bailables.

A las nueve y media de la noche, se celebrará la última monumental verbena en el barrio de la Estación-Carretera Nueva, en la que, como remate de fiestas no faltará detalle.

El día 25, para terminar el 27, dará principio el gran concurso de bolos en la bolera cubierta que la Sociedad «La Armonía» tiene instalada en esta localidad y en el que se adjudicarán valiosos premios en metálico.

Día 28, a las cinco de la tarde, se celebrará el concurso de Tiro al Plato, en el que podrán tomar parte solamente tiradores de la localidad.

—La Comisión.

«La Mujer Elegante» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica



La Mujer Elegante
debe preocuparse más de su silueta que de sus vestidos

Las creaciones
Warner's
rectifican las formas y producen una silueta graciosa y juvenil

Se lavables y garantidas

Deves siempre la marca WARNER'S

VENTA EXCLUSIVA
CASA AMPARO
Magdalena, 18 y Fierros, 19
Teléfono 2294-OVIEDO

Por qué compran Cajas Registradoras NATIONAL los comerciantes expertos?

Porque saben:

1. Que durante 50 años no hemos fabricado otra cosa que Cajas Registradoras para todos los comerciantes del mundo.
2. Que nuestra experiencia nos permite proveerlas de las características y mejoras con el fin de evitar pérdidas y aumentar las ganancias en los negocios.
3. Que el material que empleamos es cuidadosamente escogido y sometido a toda clase de pruebas antes de entregarlo para la fabricación.
4. Que una NATIONAL lleva siempre los últimos adelantos como consecuencia de la experiencia de tanto tiempo.
5. Que GARANTIZAMOS fabricar la mejor registradora del mundo por el menor precio.
6. Que las Cajas Registradoras NATIONAL han probado con el uso que están construidas para durar toda la vida comercial del hombre.

Hay registradoras de todos los tamaños y precios, más de 500 modelos diferentes para elegir de acuerdo con las necesidades de cada negocio. Nuestras grandes facilidades de pago las ponen al alcance de todo el mundo. Solicite detalles a

Compañía de Cajas Registradoras NATIONAL
Av. Pi y Margall, 12, Madrid
o a Pelayo, 11, Barcelona

Agente general para Asturias y Santander:
Don Gonzalo Montes Sierra
Campoamor, 27, 1.º - Oviedo
Hotel Malet - Gijón



OPTICA TORNER
OVIEDA

Despacho recetas de Sres. oculistas
HA USTED la voz de Asturias

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Hoy celebrarán junta general extraordinaria los obreros panaderos de la capital

En Oviedo SINDICATO DE ARTES GRÁFICAS DE OVIEDO

Próximo a celebrarse el Congreso de la Federación Gráfica Española, se pone en conocimiento de todos los asociados que deseen hacer enmiendas a los Estatutos de la misma, que éstas deben obrar en poder de la Directiva antes del 29 del actual.—La Directiva.

"LA MUNICIPAL"

(Sociedad de Empleados y Obreros Municipales) Se convoca a junta general ordinaria para el día 24 del corriente, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Gestiones de la directiva. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

Conducta a seguir sobre la implantación del descanso semanal a los empleados que no lo disfrutan.

Lectura y aprobación del nuevo reglamento porque se ha de seguir rigiendo "La Municipal".

Lectura y aprobación del reglamento de la Federación Provincial.

Nombramiento de delegados al Congreso de la Federación Provincial que se ha de celebrar en esta capital el 9 de Agosto próximo.

Caso de que se acuerde el que resida en esta capital el Comité Provincial de la Federación, nombramiento de cargos para la Ejecutiva.—La Directiva.

"EL NUEVO DIA"

(Sociedad de Obreros Panaderos de Oviedo) Esta directiva convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para hoy día 23 del corriente, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Dar solución a la solicitud de ingreso en esta Sociedad presentada por los ex compañeros José Álvarez y José Riestra.

Asunto de los repartidores. Reclamación del compañero Rafael Fernández.

Varios asuntos. Como los asuntos a tratar son de suma importancia se ruega encarecidamente a todos los asociados la más puntual asistencia.—La Directiva.

En Mieres El problema de los obreros parados

Por las empresas mineras del concejo de Mieres se procedió el sábado último al descuento voluntario de una peseta a los obreros mineros en beneficio de los obreros parados o reforzamiento del fondo social que el Gobierno dispuso se formase en todos los pueblos con destino a la atenuación de esta crisis.

El hecho en sí no es una solución fundamental, pero sí un medio de quitar gravedad a este inquietante problema del paro forzoso.

Las cajas de la administración

pública están de momento inutilizadas para todo aquello que no sean atenciones improrrogables que roen como un cancer el cuerpo humano la potencialidad económica del Estado español. Si la desordenada zarrabanda huelguística continúa, temo el que haya que gastar en la creación de un nuevo cuerpo de seguridad el presupuesto que se pretende destinar al seguro contra el paro. Bueno será que sepan los afectados por la falta de trabajo cómo pretenden curar el mal—algunos extremistas de pan llevar y roma menfaldad.

En el sentido de estas palabras se condensa bien la noble visión que anima sus redentoras reivindicaciones sociales:—"Yo no doy peseta alguna para los parados, porque mientras más aguda sea el ción, y mientras más está revuelta la estructura social y económica de un país, más carácter de gravedad revistrán los períodos llamados de transición, necesitados siempre del amparo que la nobleza y el desprendimiento de los hombres, reserva con alteza de miras, para los casos en que un sentido de humanidad lo reclama.

Nosotros más que discutir una peseta destinada a tan noble finalidad, gastamos tiempo en buscar un medio de aportarla todos los meses en beneficio de los parados y en pro a la vez de la solución de un problema muy fundamental para el bienestar de los trabajadores. Pero de esto hablaremos en un artículo próximo por si la iniciativa es aplicable.

Un minero de Mieres. Sindicato de Obreros Mineros de Asturias (Comité Regional de Sama)

En uno de los días últimos del pasado mes de Junio apareció en "El Noroeste" una nota del Comité Sindical del Unico haciendo resaltar el fallo favorable que tuvieron las gestiones hechas cerca de la dirección de las minas Hulleras de Veguín sobre la readmisión de dos obreros, de lo que este Comité del S. M. A. se congratula porque con ello se dió justo fallo a las aspiraciones de todos los obreros del grupo.

Ahora bien; con lo que este Comité no está de acuerdo es con que se haga bandera por parte del Sindical de un asunto en el cual no tomaron parte hasta que la solución era un hecho, por haber intervenido en él otros que chillando menos saben hacer más, porque todos los días están en relación con los obreros prestos a intervenir en todos los asuntos que se presenten en las diferentes minas y sus dependencias similares.

En la reunión que este Comité celebró el día 21 del pasado mes de Junio se nos comunicó por nuestro delegado de la sección de Veguín que es necesario intervinamos en un conflicto que hay en dichas minas. Allá se fué en las primeras horas del lunes 22 el secretario de este Comité, encontrándose con que

los obreros que debían ser readmitidos pertenecían al S. U. Por tratarse de obreros, aparte de este detalle, les preguntó lo que deseaban y le dijeron que deseaban intervenir cerca de la empresa para ver la manera de arreglar el asunto que nos ocupa.

Así lo hizo en compañía de uno de los afectados y otros del Unico, más el delegado de grupo del S. M. A.

De esta reunión con el ingeniero sacamos el que los dos obreros serían readmitidos entre los días 23 y 24 siguientes o sea dos días después de esta reunión; cuya solución fué sometida a la consideración de los obreros sin que nuestro secretario estuviese presente para no influir en el ánimo de nadie.

Si el Sindical Unico sabía que en Tudela tenía dos obreros en ese sentido ¿por qué no intervino antes? ¿Dónde estuvieron hasta que este Comité hubo de intervenir? Nosotros no queremos con esto levantar bandera de más perspicaces, ni queremos que los obreros tengan que darnos las gracias. Lo que sí queremos es que se hable claro para que se entienda.

Somos los primeros en practicar la unión entre todos los trabajadores, y como prueba de ello, tenemos las puertas de nuestro Sindicato abiertas para que a él vengan todos los que lo deseen en bien de sus propios intereses; los que en todo momento estamos dispuestos a defender por considerarlos nuestros propios.

En nuestro Sindicato se practica el bien y se aconseja unión y disciplina así como respeto mutuo en hambre, primero llegará la revolución proletaria.—Con esta miopía y candidez de solucionar los problemas, aviados estábamos los obreros que hubiéramos de estar gobernados por caudillos de tan esclarecida mentalidad y tan preclaras soluciones para aminorar el problema del que carece de lo más esencial. Después de toda revolución la familia obrera llámese como se llame.

Todo lo demás que acostumbráis a decir los líderes de ese Sindicato Unico son insensateces y mentiras y sólo redundan en perjuicio de los trabajadores, los que de nada son culpables.—El Comité.

UN MITIN Organizado por la Agrupación Socialista de Vegadotos, y en el local del Salón Cinema, tendrá lugar un mitin de propaganda sindical y socialista el viernes 24 del actual, a las seis de la tarde, en el que tomará parte, entre otros, el propagandista Lázaro García.

CONVOCATORIA En La Felguera CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados para la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, día 23, en nuestro domicilio social, calle de Gregorio Aurre, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve y media, en segunda, para tratar importantes asuntos relacionados con el próximo Congreso Nacional del Partido, rogándose la puntual asistencia.—La Directiva.

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

AL CIELO

El estimado matrimonio don Albino Sánchez Incógnito y doña María Infesta Canga pasan por la tremenda amargura que les ha ocasionado la pérdida de su única hija, María Josefa, que con sus gracias colmaba de felicidad el hogar constituido y en el que la hermosa criatura lo era todo, porque era la dicha y la ilusión de sus progenitores.

Estas desgracias son siempre sentidas, pero lo son mucho más cuando se piensa que se pierde al ser único que llenaba de alegría a los padres, los que no pueden compensarse de ese trance doloroso mirando a otros seres queridos que suelen ser el lenitivo y el consuelo a la pena sufrida. Pero cabe la consideración de que los afligidos padres recibirán muchas pruebas de pesar y de afecto y en ellas habrán de encontrar bálsamo para su dolor.

En la tarde de ayer se verificó la conducción del pequeño cadáver desde la Tenderina Alta al cementerio del Salvador, asistiendo muchas personas de la amistad del matrimonio.

A éste y lo mismo al abuelo materno don Carlos Infesta, abuela paterna doña Elena Sánchez Murelle, tíos y primos enviamos la expresión cordial de nuestro pesar por la gran desgracia que conturba sus espíritus en estos momentos.

Desde Castropol Del asesinato de una anciana

(De nuestro corresponsal) Nada se ha adelantado en las actuaciones judiciales iniciadas con motivo del horrendo crimen de que fué víctima una pobre anciana en el pueblo de La Llozal, en Coaña.

Hay que reconocer que el Juzgado no descansó en sus diligencias y que la segunda sin descanso también la Guardia civil, pero hasta ahora reina la mayor desorientación con respecto a los autores del asesinato. Se tienen vagas sospechas, pero no una pista segura que permita caminar con acierto en estos delicados trabajos.

Ha llamado la atención que la Guardia civil haya salido con el único detenido con motivo de este proceso. Se cree que es para practicar una diligencia de importancia. Esperaremos a conocer su resultado.

Hasta el momento sigue el misterio más impenetrable en derredor del criminoso hecho, el que viene preocupando mucho a la opinión, la cual sigue con el mayor interés todas las informaciones que se publican acerca del mismo.

Oficina de información militar Una nota de interés para los reclutas

Por disposición del Ministro de la Guerra de fecha 13 del actual quedan exentos del pago que anualmente venían efectuando los reclutas del reemplazo de 1929 y anteriores, como acogidos a los beneficios de los Decretos de 24 de Marzo de 1926 y 26 de Octubre de 1927, siéndoles de aplicación los del Decreto de 25 de Abril próximo pasado que les exime de prestar servicio en filas, sin la obligación de verificar ningún ingreso en metálico. Estos beneficios les serán aplicados por los Jefes de las Dependencias donde actualmente radique su documentación, sin necesidad de que los interesados presenten solicitud alguna con este fin. Los reclutas del reemplazo de 1930 y sucesivos que se acojan en

el extranjero a los mencionados beneficios de exención del servicio en filas, contraen la obligación de hacer los pagos de ingreso y anualidades siguientes que determina el Decreto-Ley de 26 de Octubre de 1927 (D. O. número 243); quedando unos y otros obligados a pasar las revistas anuales durante los tres últimos meses de cada año hasta que les corresponda obtener su licencia absoluta.

Oviedo, 22 de Julio de 1931.

Por orden de...

Madras de guerra

La solicitante por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Soldados Cristóbal Muñoz y Cristóbal Cubo, de la Central Telegráfica militar de Tetuán. El soldado Joaquín López, del batallón ingenieros de Melilla Banderas.

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. GIL de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700 Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígado Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. GIL de Jaz, 3, bajo, izquierda. Tel. 4045

Guillermo López del Dispensario Antivenero Piel - Venéreo Sífilis Diatermia Rayos ultravioleta P. Constitución 9 - Teléfono 11-88

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1894. OVIEDO

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Manuel Collantes A. Buñlla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, Consulta: de 10 y 12 a 1 JUEVES y DOMINGOS

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6.

Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha Teléfono, 2526.

Doctor Godofredo Robles Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todas las años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta durante el verano en Gijón, Escurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes, y jueves, a la misma hora.

ADOLFO P. VILLAPADIRNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre.

Fuertes Acevedo, 8 - Teléfono 1501 José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5 URNA, 50, 2.º Teléfono 2816

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Médico Leopoldo Escobedo Especialista Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio GELISTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

LUIS DE SAN JUAN Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30 1.º

Médico especialista Valentín Fernández VÍAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar) José González-Granda GARGANTA - NARIZ - OÍDOS Del 15 de Julio al 15 de Septiembre Consulta de 10 a 1 los martes, jueves, sábados y domingos Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Sanatorio Santa Rita COLLOTO Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3 Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

Ha comprobado V. ya la oportunidad que este mes le ofrece Almacenes LOS CHICOS? Pues sino ¡¡¡un momento nada más!!!- fije su atención en nuestros precios:

Table with 3 columns: Item description, Price, and Item description. Items include POPELIN, PANUELOS, ALPACAS, CAMISETAS, VUELAS, CAMISAS, OPALES, TOALLITAS, CORTES DE COLCHON, JUEGOS DE CAMA, TELA DE SABANAS, franela de verano, SOMBRILLAS, SABANAS hechas, MEDIAS DE SEDA, TELA BLANCA, FAJAS-CORSETS, OTOMAN, RIZO ALBORNOCES, COLCHAS DE SEDA, PANUELOS SEMI-HILO, ALFOMBRAS, KASHAS, SHANTUNG, PUNTILLÉ, and SERVILLETAS.

Saldamos toda la existencia por fin de temporada, de crespones, lisos y estampados, velas, lanas, etc. con descuentos de 10, 15 y 20 por 100 FRUELA, 1 - OVIEDO

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los despidos están justificados; pero se espera colocación para los sobrantes

FELICITANDO AL MINISTRO DE FOMENTO

Comenzó su charla diaria con los periodistas el vicepresidente, señor Alvarez, diciendo que había escrito al ministro de Fomento, señor Albornoz, felicitándole por su anunciado plan de Obras Públicas, principalmente por haberse acordado de los caminos vecinales de tanta necesidad para la mayoría de las regiones españolas y en singular para Asturias.

En dicha carta se le interesa para que influya cerca del Banco de Crédito Local a fin de que de dicha entidad active todo cuanto sea posible la transmisión de créditos que tiene solicitada esta Diputación.

CONFLICTO QUE NO LLEGA A PLANTEARSE

Aludió después el señor Alvarez al rumor de que los obreros que la Diputación tiene trabajando en las obras de construcción de la carretera de Rodiles a Rafieces, del concejo de Grado, iban a declararse en huelga en señal de protesta contra el despido de unos veinte de sus compañeros motivado por haberse terminado ya las obras de terraplenado, lo que hace innecesario su trabajo, y dijo que tenía noticias de que el conflicto no llegaría a plantearse, pues tanto los representantes de la U. G. T. y de la C. N. T. como todos los demás obreros, se habían convencido de la necesidad de los despidos, toda vez que las obras que ahora han comenzado a realizarse exigen sólo obreros especializados en determinadas labores.

Intervino entonces en la conversación el ingeniero, señor Ovies, que se hallaba también en el despacho del vicepresidente, para decir que por la mañana le había visitado el delegado de la C. N. T. con una comisión de obreros, para dar su conformidad a los despidos, pero a la vez interesaba del señor Ovies la promesa de que los obreros que ahora quedan parados serán colocados en las primeras obras que emprenda la Diputación.

Yo le dije—agregó el ingeniero—que no podía comprometerme a tal cosa, pues sobre mí está el Presidente y la Comisión gestora, pero, en cambio, si les prometí avisarles cuando vayan a iniciarse algunos trabajos, a fin de que sean ellos mismos los que hagan esa gestión cerca de los diputados.

Pueden ustedes añadir—prosiguió diciendo el señor Alvarez—que yo tengo el propósito de visitar al señor Gobernador para rogarle interceda cerca del Ayuntamiento de Grado para que este municipio nos ceda cuanto antes los terrenos necesarios para construir la rampa del Panizal, pues sino habrá que interrumpir los trabajos de construcción de ese camino. Pensaba hablarle también de ese conflicto,

pero ahora ya no lo estimo necesario.

VISITA DE INSPECCIÓN

Terminó diciendo el vicepresidente que a las dos y media marcharía en compañía de los ingenieros y del jefe de negociado de Fomento señor Orche a inspeccionar las obras de construcción del puente de Valduno y las de los caminos vecinales de Rafieces, La Mata, Bayo, Sama de Grado, La Plaza y El Entrego.

EXPEDIENTES INFORMADOS

Por los ingenieros provinciales han sido devueltos favorablemente informados los expedientes de construcción de los caminos vecinales de Vega de Riosa al Llamo, y del Campo de Belén al Segredal que servirá para enlazar la capital de Luarca con la de Villayón.

SUBASTA CELEBRADA

En los establos de La Cadellada se verificó ayer la subasta por el sistema de pujas a la lana de una vaca de raza cruzada con su ternera, siendo adjudicadas ambas reses en la cantidad de 985 pesetas al vecino de Oviedo don José Torre Alonso.

REPARTO DEL REMANENTE DE UNA SUSCRIPCIÓN

Relación nominal de los familiares de los soldados fallecidos en Marruecos durante los pasados desastres, a quienes corresponde cobrar la cantidad de quinientas pesetas cada uno, que harán efectivas en los bancos que se mencionan:

D. Antonio Solís Suárez (Aller); don Maximino Sáiz García (Cangas de Onís); don Manuel Picos Vega (Cangas del Narcea); don Felipe Cifuentes Viña (Gijón); don Juan Marcos Antón (Gijón); don Esteban Paniagua Fernández (Gijón); don José Rodríguez Álvarez (Gijón); don Manuel Quirós Menéndez (Langreo); don Antonio Vázquez Hévia (Lena); don Pedro Díaz Coro (Llanes), y don Celestino Cuervo Díaz (Mieres).

Estos señores deberán pasar a cobrar en el Banco Español de Crédito.

D. Florentino Reguero García (Nava); don Agustín Fernández Lufía (Navia); don Francisco Rodríguez (Oviedo); don Joaquín Álvarez Junquera (Siero); don Manuel Díaz Rosa (Siero); don Francisco Folgueras Villa (Siero); don Matías Feito Castro (Somiedo); don Joaquín Sampedro Nová (Taramundi); don Manuel Meré Costales (Villaviciosa), y don Angel Alonso Martínez (Proaza).

Estos deberán cobrar en el Banco Herreño.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO.

Por suceso de una finca Guarda jurado agredido por un matrimonio

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el guarda jurado de Lampajuga, Joaquín Alonso, que padecía una herida contusa en la región parietal y varias contusiones y erosiones en la espalda y región glútea izquierda, todas las cuales fueron calificadas de leves, salvo complicación, por el personal facultativo de guardia.

Declaró que había sido agredido por el matrimonio Fernando González Granda, de 63 años, y Josefa González García, de 60, vecinos y domiciliados en el inmediato pueblo de Loriana.

Por manifestaciones del herido y por datos por nosotros recogidos, sabemos que el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

En la tarde de ayer penetraron en una finca de don César Gómez, los cónyuges en cuestión, los que se pusieron con toda tranquilidad a segar la hierba. Al advertir esto el guarda jurado, les llamó la atención, avisándoles de que inmediatamente tenían que salir de la propiedad. Los interpellados, según se dice, contestaron que el que tenía que salir era él, pues ellos estaban en terrenos de su propiedad. Hay que advertir que esta finca perteneció, efectivamente, al citado matrimonio, pero recientemente se vendió en pública subasta, siendo adquirida por el actual propietario señor Gómez.

Insistió el guarda en sus órdenes y cuando se hallaba discutiendo con el Fernando, se acercó la mujer de éste por la espalda y con un rastriello de recoger hierba le dió un tremendo golpe en la cabeza, que le hizo caer al suelo sin conocimiento. Una vez en tierra le siguieron golpeando, causándole las lesiones a que más arriba hacemos referencia. También le despojaron de la carabina, que guardaron en un montón de hierba.

Cuando recobró el conocimiento marchó hacia una casa, donde rogó a una niña que fuera a dar parte de lo sucedido al cuartel de la guardia civil de San Claudio.

Inmediatamente y con la diligencia acostumbrada se presentó en el lugar del suceso la pareja, formada por el cabo Manuel Prieto González y el guardia Antonio San Celestino, procediendo a la detención del citado matrimonio e incautándose de la carabina del guarda.

Fueron traídos a Oviedo, ingresando en los calabozos del Juzgado a disposición del juez de Instrucción, que entenderá en el asunto.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: Apolinar, obispo; Primitiva, virgen; Rápiro, Apolonio, Eugenio, Trófimo, Teófilo, mártires; Liborio, obispo; Rómula, Redenta, Ermiudina, vírgenes.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Como se esperaba, ha sido declarado el estado de guerra en Sevilla.-Fuentes Pila, detenido

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro recibió a los periodistas a última hora de la noche, dándole cuenta de que en el puerto de Sevilla habían ocurrido algunos disturbios al embarcar algunos de los deportados a Fernando Póo, lo que un grupo de revoltosos trató de impedir, siendo necesaria la enérgica intervención de la fuerza pública. Los sucesos se reprodujeron al trasladar a la cárcel algunos detenidos.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—A las dos y cuarto volvió el ministro de la Gobernación a recibir a los periodistas, a los que dijo:

Acabo de hablar por teléfono con el gobernador de Barcelona y en aquella ciudad reina completa tranquilidad, no siendo cierto que el señor Esplá haya pensado en dimitir, pues no ha ocurrido nada que pueda justificar tal actitud.

Hoy se intentó en la ciudad condal formar una manifestación de choferes, pero después de algunas gestiones llevadas a cabo cerca de los dirigentes, se consiguió que desistieran de sus propósitos.

En Sevilla se acaba de declarar el estado de guerra.

Esta medida se iba haciendo necesaria, porque las fuerzas civiles eran insuficientes por el número para mantener el orden y además estaban ya agotadas por el enorme trabajo que sobre ellas ha pesado.

Las autoridades han publicado el correspondiente bando. Me dicen que es muy fuerte. Se hace constar que las autoridades militares van a tomar las disposiciones necesarias para que cesen los tiroteos sobre las fuerzas desde las azoteas, agresiones que se reprimirán enérgicamente.

Me complazco en destacar—siguió diciendo—la serenidad demostrada por el gobernador civil, que reveló unas grandes dotes de mando y el Gobierno ha visto con satisfacción su actuación durante los pasados sucesos.

—Ha hablado usted con el Presidente?—preguntaron los periodistas.

Si—respondió—le he informado por teléfono de todo lo ocurrido y le dije que se podía acostar tranquilo, pues yo no me moveré en toda la noche del Ministerio de la Gobernación. Hay que tener en cuenta que él es más viejo que yo y que mañana, a las diez, celebraremos Consejo.

El gobernador de Huelva me acaba de comunicar que ha sido anun-

ciada la huelga revolucionaria para el lunes próximo.

De otras ciudades no tengo noticias.

Le volvieron a preguntar los periodistas interesándose por los motivos de la detención de don Santiago Fuentes Pila y el hermano del marqués de Arcentales, contestando el señor Maura que él nada sabía de esto, por ser una cuestión de la exclusiva competencia del director general de Seguridad.

—Del resto de España—prosiguió diciendo—las noticias que tengo son de que reina tranquilidad, y es de esperar que en Sevilla, con la declaración del estado de guerra, se vaya restableciendo el orden, pues en otro caso comenzarán a actuar los Consejos de guerra.

Respondiendo a nuevas preguntas de los informadores contestó que el decreto de defensa de la República se aprobaría en el Consejo de mañana, pero que no sabía si se llevaría antes a las Cortes que a la "Gaceta".

Aludió el debate planteado esta tarde en la Cámara y se mostró partidario de que no era necesario el aval de la Cámara para que el Gobierno lo gre el restablecimiento del orden.

—A mi juicio—terminó diciendo—el Gobierno tiene poder suficiente para lograr restablecer el orden perturbado, y en todo caso lo que se puede hacer es exigir responsabilidades al Gobierno o pedir un voto de censura para un ministro; pero nunca las Cortes deberán mermar las atribuciones del Poder ejecutivo.

HUELGA MINERA

Linares.—Firmadas por la comisión de huelga se han repartido unas hojas dando cuenta de que mañana, a las once, comenzará el paro en la explotación minera de Arroyanes, propiedad del Estado.

EN SEVILLA SE REPRODUCE EL TIROTEO

Sevilla.—Hasta las seis de la tarde reinó en la población tranquilidad. Pero pasada esa hora se repitieron los tiroteos en diversos sitios, no cesando desde este momento.

Los primeros síntomas fueron la agresión a los soldados que se encontraban en la terraza del Hotel Inglaterra. La agresión partió de las terrazas de las casas limítrofes y a ella replicaron enérgicamente los soldados.

Poco después se registraron los inmuebles, sin lograrse dar con los agresores.

El fuego resultó más intenso en el barrio de Triana, en donde fueron atacados varios tranvías y se intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil.

En una Casa de Socorro han sido asistidos Mariano Adame, herido en la pierna izquierda; Rafael González, herido en la pierna iz-

quierda, y Antonio Luna, herido también en la pierna izquierda.

En otra Casa de Socorro fué asistido José Luis Cerrado, herido en el vientre. Su estado es gravísimo.

También hubo de ser asistido en un Centro benéfico, el guardia cívico Edelmiro González, herido en una pierna durante el tiroteo habido en la calle de la Magdalena.

Desde una pastelería del Altozano se hizo fuego contra la fuerza pública, que respondió en igual forma, destrozando los escaparates a balazos.

Desde la puerta de la Casa de Socorro del barrio de Triana se hicieron también disparos contra un tranvía, contestando la pareja de escolta de la Benemérita y los soldados.

En la plaza del Carmen también fueron tiroteados los tranvías desde las terrazas de algunas casas.

El tiroteo fué también constante en la calle de Gerona y en la plaza de Nervión. Frente al Gobierno civil también se hicieron disparos.

Ha fallecido en el Hospital Fernando Bouzas Cuadrado, herido esta mañana durante uno de los tiroteos.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, a las diez de la noche se reunieron las autoridades, acordando declarar el estado de guerra.

Las medidas que se preconizan en el bando son severísimas. Se hará fuego sin previo aviso sobre todos aquellos grupos que excedan de cuatro personas.

Se aconseja al vecindario que en cuanto sienta el tiroteo contra la fuerza pública se retire inmediatamente de las ventanas y balcones, pues se hará fuego contra toda persona que se vea asomada a ellos.

Se tienen noticias de que en los pueblos limítrofes han sido detenidas las Directivas de la Confederación, descubriéndose en los registros practicados numerosas proclamas y claves que prueban una constante relación con el extranjero.



Nuevos precios con baja, solicitenos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

TRAJES HECHOS

PARA CABALLERO

Grandes descuentos por fin de temporada

Almacenes "AL PELAYO" Oviedo

NOTAS DEL DIA

NUEVA TACTICA

Podemos decir que ya se ha dibujado del todo la actitud de los elementos de la C. N. T. Hasta ahora se ha tratado de una pugna contra la U. G. T. Durante algún tiempo hemos asistido al duelo entre estas dos agrupaciones obreras. En la mayor parte de las batallas huelguísticas suscitadas, no se perseguían satisfacciones de carácter económico, sino el deseo de anular a la Unión General de Trabajadores. Era lucha de Sociedad contra Sociedad. Como si la tierra no fuera suficientemente grande para que las dos pudieran coexistir, la una tenía que anular a la otra.

Pero bien fuera porque la Unión hubiera conocido la táctica de la Confederación y se hubiera determinado a emplear análogos procedimientos expeditivos, o bien porque descubierto el juego, la Confederación no tuviera interés en proseguir esa pugna de carácter societario, lo cierto es que ya se ha manifestado plenamente: ya a la Confederación no le interesan los socialistas. Le interesa el Gobierno, a quien quiere aburrir o poner en la tensión máxima para que en España no haya un instante de tranquilidad.

Toda la actuación de los revoltosos de Sevilla no ha tenido otro propósito. Se trata de ir contra el Gobierno y la República. ¿Qué otra significación puede tener el asalto al Gobierno civil, al Cuartel de la Guardia civil y a determinadas casas de Sevilla? Se trata de crear una serie continua de perturbaciones para inspirar en las gentes timoratas un sentimiento derrotista que contribuya al vilipendio del régimen.

MEDIDAS DE REPRESION

Entretanto el Gobierno ha visto que una de dos: o España, indefensa, se deja tragar por los perturbadores o se defiende por todos los medios de posibilidad práctica. SE DEFIENDE, decimos; no queremos decir QUE ATAQUE.

El Gobierno tiene el deber de defender la República, traída y querida por la casi totalidad de los españoles. He ahí por qué, percatado de la verdadera actitud de los elementos disolventes, se ha propuesto intervenir con una serie de medidas de represión cuyo alcance por el momento no podemos presumir.

Acerca de esto se ha suscitado un breve debate en la Cámara, en el que la conformidad fue completa. Decimos esto a causa de ciertos rumores que corrieron ayer por Oviedo acerca de que la sesión había sido violenta y borrascosa, con intervenciones durísimas de los radicales socialistas y viéndose Besteiro en el caso de tener que suspender la sesión, incapaz de sostener el orden.

Nada de eso es cierto. La sesión no tuvo más color que el gris, que es el más indefinido de los colores. Conviniere los diputados que el decreto de represión debe ir avalado por la Cámara, para que no se diga que no lleva más autoridad que la del Gobierno. Y se convino también en la necesidad de que aquélla quede constituida cuanto antes para que el decreto sea traído a estudio y aprobación. Y más todavía: Alcalá Zamora dijo en medio del asenso general que entretanto el Gobierno, obligado a defender la causa del orden, adoptará en casos urgentes todas aquellas medidas represivas que sean precisas para la seguridad de los ciudadanos y de la República.

A esto no creemos que se pueda oponer nadie. O se quiere que España se hunda en el caos, o se la salva contra quienes se proponen hundirla. No creemos que haya más problema que ese.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La campaña para la recogida de armas está dando muy buenos resultados

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN AVILÉS

El señor gobernador nos habló ayer de que una comisión del Partido Radical de Avilés, vino a hablarle de las elecciones municipales celebradas en Abril último, y que piden sean anuladas, exhibiendo como fundamento a esta petición un recibo expedido en el Gobierno civil donde consta la protesta formulada contra aquellas elecciones.

Como este asunto—agrega el gobernador—supongo habrá sido estudiado por mi antecesor, y visto su contenido, tendré que adaptarlo a él.

LOS OBREROS PARADOS DE MIERES

El arquitecto de Mieres estuvo a visitar al gobernador para darle cuenta de que el Ayuntamiento se había visto obligado a despedir a seiscientos obreros por falta de ocupación.

Pero contra lo que dicen algunos, el Ayuntamiento de Mieres se preocupa de habilitar trabajo a estos hombres, lo que pasa es que carece de recursos.

En los tiempos de la Dictadura entregó 133.000 pesetas para la construcción de la cárcel del partido, y después de enviarlas, no se construyó la tal cárcel, pues de efectuarse estas obras, se podrían emplear muchísimos de estos hombres.

Yo, por mi parte—agrega el gobernador—, voy a telegrafiar a la directora de Prisiones para que ordene que se ejecuten estas obras, o de lo contrario la devolución de dicha cantidad, si no es posible toda, parte de ella para que pueda ir el Ayuntamiento realizando algunas obras.

También pienso—añadió—dirigirme al ministro de Fomento, pues como es sabido, existe una consignación de 50 mil pesetas para proseguir las obras de canalización del río Caudal, y pienso al mismo tiempo hablar con el jefe de Obras públicas para que procure emplear en las carreteras algunos de estos obreros parados.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Y ya como final de la conversación, el señor gobernador hizo referencia a la campaña que estos días viene realizando la policía por los

establecimientos públicos y calles de la capital, calculando el señor Fernández Conde un término medio de recogida de armas, diariamente, de 20 a 30.

Esta medida—dice—la hago extensiva a Gijón, para lo cual he dado las órdenes oportunas al comisario de aquella villa.

Con este motivo, vengo imponiendo fuertes multas, habiendo impuesto una de verdadera consideración a un industrial de Mieres, a quien se le ocuparon nueve pistolas, traídas de Eibar, y que pretendía vender sin la guía indispensable.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de Noviembre del año 1929, le fué impuesta a este industrial la multa de 2.200 pesetas, esto es, 250 pesetas por cada pistola recogida.

Igual castigo vengo imponiendo a cuantos ciudadanos se les ocupen armas.

Terminó diciendo que incluso se harán registros domiciliarios donde se presume que hay ocultación de armas, mediante el mandato judicial, por lo cual advierte a los ciudadanos pacíficos que declaren sus armas, y previos los trámites conocidos se les devolverá si están dentro de las condiciones que se exigen.

VISITA DE UN DELEGADO

Entre las visitas oficiales que recibió el gobernador, figura la de don Francisco Serralta, delegado enviado por el Gobierno para constituir la Bolsa de embarque en Gijón.

El señor Serralta es gerente de la Bolsa del Trabajo en Barcelona. Con el señor Serralta venía el comandante de Marina de Gijón.

Presentación de cartas credenciales

Lo hace el nuevo ministro de Méjico

Madrid.—Hoy, a las once de la mañana, se verificó la ceremonia de entrega de las cartas credenciales del nuevo ministro de Méjico, don Alberto Paín.

Terminada la ceremonia el jefe del Gobierno y el señor Paín conferenciaron detenidamente.

LEA USTED:

“La Voz de Asturias”

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En el ideario del Gobierno, las medidas de excepción son antipáticas—dice el señor Alcalá Zamora contestando a las interrupciones de algunos diputados—pero si en algún momento y con urgencia surgiera algún problema grave, no dejará de adoptar las medidas que estime precisas

La sesión se hizo muy interesante al aludirse a los conflictos sociales y a la enérgica actitud del Gobierno

ORDEN DEL DIA

Madrid.—A las cinco y media de la tarde el presidente señor Besteiro declaró abierta la sesión.

En el banco azul se sientan el Presidente y los ministros de Justicia, Gobernación y Hacienda.

El PRESIDENTE anuncia que se pone a debate el dictamen de la Comisión de actas sobre la de Huesca.

El señor MIRASOL propone que, después de despachados los asuntos que figuran en el orden del día, se abra un debate sobre el orden público en España que tenga por finalidad fortalecer al Gobierno en sus medidas con un voto de confianza que la Cámara le otorgue.

Sin discusión, se aprueban las actas de Huesca y Granada, provincia, con lo que se termina el orden del día.

EL MOMENTO POLITICO

El señor BESTEIRO: La mesa no encuentra ninguna dificultad en atender el deseo manifestado por el señor Mirasol, si el Gobierno cree que es del caso plantear ahora el debate.

El señor ALCALÁ ZAMORA: No creo haga falta que el Parlamento entable ahora un debate de ese género, pues para ello haría falta que la Cámara necesitara excitar al Gobierno al cumplimiento de su deber, o éste considerara preciso fortalecer su propia autoridad. Pero no estamos en esas condiciones. El Gobierno utilizará para el mantenimiento del orden público cuantos medios tiene a su alcance; y si en algún momento considerara esos medios insuficientes, acudiría a las Cortes para solicitar otros extraordinarios.

El señor BESTEIRO, después de lo manifestado por el señor Alcalá Zamora, estima conveniente al interés general del país el no dar mayores proporciones al problema, depositando la absoluta confianza en el Gobierno.

(Varios diputados piden la palabra.) No cabe por tanto más que preguntar a la Cámara si acuerda no tratar de la propuesta del señor Mirasol.

(Al procederse a la votación, la mayoría de los diputados se ponen en pie; pero se oyen algunas voces negatorias.)

El señor PÉREZ MADRIGAL.—Pido que se lea el artículo 17 del Reglamento.

(Este artículo dispone que la Cámara pueda constituirse cuando estén aprobadas las actas de doscientos veintiseis diputados.)

En estos momentos no es posible que la Cámara continúe con su soberanía en suspenso y reducida a una minoría que venga a discutir actas sin importancia mientras por la Prensa circulan leyes y decretos del Gobierno dictados en defensa de la República. Las medidas para defenderla deben ser dictadas por ésta, que ha de empezar por descubrir a sus enemigos entre los elementos monárquicos que quedan. Es absurdo que mientras el propagandista Vallina es deportado, el general Berenguer se encuentre alojado en un palacio de Segovia. (Rumores.)

El señor CORDERO.—La Comisión no tiene pendientes de dictamen más que las actas de La Coruña, Lugo, Pontevedra y Salamanca, más las segundas elecciones de Sevilla y Barcelona. Y el retraso se debe a que la Comisión creyó necesario dar un plazo para que puedan informar ante la Comisión las personas interesadas en ella.

El señor BAEZA MEDINA.—La Cámara debe constituirse con la mayor rapidez posible para poder intervenir en todos los asuntos urgentes. Anunciado que por el Gobierno se van a dictar disposiciones encaminadas a la defensa de la República, esas medidas no deben dictarse sin el control del Parlamento; así tendrán mayor valor y cuando se apliquen no se podrá hacer de

ellas armas contra el Parlamento y la República.

El señor GUERRA DEL RÍO.—En nombre de la minoría radical, declaro la impaciencia por la rápida constitución de la Cámara.

El señor SABORIT.—He de confirmar las manifestaciones del señor Cordero relativas a la actividad de la Comisión de actas, así como también a las de los otros diputados sobre la necesidad de ir a una rápida constitución de la Cámara. Para armonizar uno y otro, propongo que el presidente de la Cámara, el Gobierno y los jefes de minorías se reúnan para estudiar la forma de que el Parlamento se constituya lo más rápidamente posible. Si hay razones que diferan esa constitución, se expondrán a los reunidos y se darán también aquí.

Pero tengo que declarar que al Gobierno, de manera especial por su constitución, y a todos, debemos, no solo consideración personal, sino consideración política, a la que no debemos faltar para no alarmar a los de fuera con las intemperancias de aquí dentro.

El señor BAEZA MEDINA.—Si no se puede llegar a la constitución de la Cámara rápidamente, la Junta de diputados debe autorizar esas medidas de excepción.

El señor ALCALÁ ZAMORA.—El Gobierno recoge la fórmula del señor Saborit. El Gobierno es partidario de la constitución rápida de la Cámara, pero gobernar es armonizar todos los intereses y es de suponer que a los diputados no les gustaría que se llegase a la constitución de la Cámara sin que en ella estuviesen representadas determinadas minorías. En el ideario del Gobierno, las medidas de excepción son antipáticas, de carácter perjudicial y grave; el Gobierno comprende y comparte y será el más solícito en acudir a la defensa de las prerrogativas y de la soberanía parlamentaria, y no adoptará tales medidas sin dar cuenta de ellas a las Cortes constituyentes. Pero tiene que declarar que si en algún momento y con urgencia surgiera algún problema grave, no dejará de adoptar por excepcional, recurso o medida que considere preciso.

El PRESIDENTE de la minoría gallega.—Es de agradecer la intención expuesta por el jefe del Gobierno de salvaguardar los intereses de las minorías. Por lo que se refiere a la gallega, he de decir solo que constando de veinte diputados, solo cuatro tienen sus actas aprobadas. Y tenga en cuenta la Cámara que tenemos iguales aspiraciones en cuanto al ideal regional, que Cataluña.

El señor COMPANY.—Esta minoría no tiene inconveniente en que no se trate del estatuto gallego hasta que esté completa la minoría. (Varios diputados: Y también la cuestión catalana.)

El señor ORTEGA GASSET.—He de decir al señor Company que no todo es Cataluña.

El señor BESTEIRO.—La presidencia de la Cámara procurará la actividad en las tareas de constitución de la Cámara. Pero ha celebrado unas conversaciones previas en las cuales se ha visto las dificultades de que las Cortes puedan constituirse antes del viernes.

Como en el momento no hay asuntos pendientes de discusión, pregunto a la Cámara si acuerda confirmar la proposición del señor Saborit referente a una reunión de esta Presidencia, el Gobierno y los jefes de las minorías.

La Cámara así lo acuerda y en vista de ello se levanta la sesión.

En los pasillos del Congreso

UNA REUNIÓN DE MINISTROS

El jefe del Gobierno se entrevistó después de la sesión con los ministros de Gobernación y Marina. Poco después fueron llegando los demás ministros.

El señor Maura dijo que después de los sucesos de la mañana en Sevilla, se había restablecido en lo que cabe la tranquilidad, habiéndose advertido por fortuna una gran reacción ciudadana y cooperando los vecinos a los planes de las autoridades.

La reunión de ministros duró media hora.

El señor Alcalá Zamora dijo que habían estado trazando el plan parlamentario al objeto de procurar la urgente constitución del Congreso.

Hablando el señor Lerroux de lo que sucede en Sevilla, dijo que es una actuación ilógica que hay que cortar. Nos encontramos ante una crisis para la autoridad y es preciso el margen mínimo de confianza para atajar sin dudas tales desmanes.

Dijo después el ministro de Estado que le habían visitado doscientos sesenta agrarios para pedirle que sean las Cortes las que resuelvan sobre la reforma agraria. Así se hará, agregó el señor Lerroux.

Pero no se olvide—dijo—que si este Gobierno cayera por un golpe de violencia, lo que vendría no sería una instauración sino el imperio del caos y a eso hay que oponerse, contando, como digo, con el necesario margen de confianza, de modo que a esperar todos serenamente, pues la autoridad sabrá cumplir con su deber.

MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

El ministro de Hacienda se entrevistó con los señores Besteiro y Sánchez Guerra, dirigiendo que la actitud nerviosa de las minorías perjudica al Gobierno, sobre todo por las que tienen representantes en el

Información de los ministerios

FIRMA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una extensa firma de ascensos por antigüedad y de libre elección de abogados del Estado.

Ninguno de los decretos firmados afecta a Asturias.

UN DECRETO DE COMUNICACIONES

Por el Ministerio de Comunicaciones se ha dictado un decreto suprimiendo a partir del primero de Agosto el llamado sello de entrega de las cartas, que será sustituido por la elevación a 30 céntimos del franqueo de las mismas.

En virtud de este decreto la tarifa de franqueo para las cartas que circulen entre las provincias de la península, posesiones del Norte de África y Guinea, será de 30 céntimos por cada 25 gramos más o fracción.

También se deberá entender aumentado el franqueo para las cartas destinadas a los países adscritos a la Unión Postal Panamericana.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que las noticias que tenía de Sevilla eran desagradables, pues en la calle de San Francisco se había registrado un tiroteo entre los revoltosos y la fuerza pública. En Córdoba—añadió—reina tranquilidad.

Refiriéndose al próximo Congreso de la Unión Postal Panamericana, dijo que de su organización estaba encargado el director general de Correos, que iba a realizar un estudio sobre este asunto.

Después de aludir al decreto suprimiendo el sello de entrega de las

Gabinete, pues ponen a estos ministros en muy delicada situación.

Por mi parte—agregó—solo sé decirles que cuento las horas o los días que me quedan de ser ministro con la impaciencia conque cuenta las suyas un condenado.

HABLA OTRA VEZ EL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora dijo en los pasillos que su intervención en la Cámara había obedecido simplemente al deseo de dar una sensación de tranquilidad, pues además todos sabemos que la situación no es ni mucho menos como para adoptar medidas extremas.

SE REUNEN LAS MINORIAS

Bajo la presidencia del señor Besteiro se celebró la anunciada reunión de los jefes de las minorías, asistiendo a la sesión los señores Baeza Medina, Giral, Carlos Blanco, Cordero, Companys, José Ortega y Gasset, Beunza, Martínez de Velasco, Martínez Barrios y los ministros de Fomento y Economía.

A las siete y veinte terminó la junta y el señor Besteiro recibió a los periodistas.

Hemos llegado a un acuerdo—dijo—para procurar que en la sesión del lunes quede constituido el Congreso. Habíamos pensado primero, teniendo en cuenta la semana parlamentaria, que ello sería el viernes, sobre todo porque las actas de Galicia son una barrera insuperable, pero las aplazaremos y declarando el lunes día para sesión, cumpliremos los deseos de las minorías.

DICE LARGO CABALLERO

Interrogado uno de los ministros sobre si la comisión agraria entregará mañana su proyecto al Consejo, dijo que no, pues mañana informará oralmente la subcomisión y sin perjuicio de insistir en la urgencia se seguirán los demás trámites hasta la intervención de la comisión parlamentaria.

cartas, recogió las excitaciones que le han dirigido algunos periódicos para que ejerza su arbitraje entre los huelguistas de la Telefónica y la Empresa.

Yo—agregó—no he rehuído el hacerlo, pero si esto no se logró fué debido a la oposición de los Sindicatos Unicos, que se negaron a someterse al arbitraje.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó esta mañana a los periodistas, que había sancionado un decreto autorizando al director de la Fábrica de la Moneda para confeccionar un modelo de sello con la efigie de Blasco Ibáñez.

Con ello, los sellos que por el momento se confeccionarán serán los siguientes: De 40 céntimos, con la efigie de Castelar; de 30, con la de Pablo Iglesias; de 15, con la de Salmerón; de 10, con la de Pi y Margall, y de cinco, con la de Blasco Ibáñez.

También estaba en proyecto la confección de unos sellos especiales conmemorativos de la República, que se pondrán en venta al precio de 30 céntimos.

El ministro dijo también que había recibido la visita de los abogados del Estado nombrados recientemente, a los que exhortó al más exacto cumplimiento de sus deberes.

Dijo por último, que había firmado varios nombramientos y recibido algunas visitas.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia